MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIO DEL SECTOR

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 27/02/2026

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

En cumplimiento de la **Ley 1150 de 2007**, el **Decreto 1082 de 2015** y la **Ley 1474 de 2011**, se realiza el presente análisis para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CINTURÓN LOTE 1, CINTURÓN MULTIPROPÓSITO Y CORBATAS LOTE 2, CALZADO DE TACÓN 5 ½ Y CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN LOTE 3, BOTAS DE SERVICIO LOTE 4, ELEMENTOS DE GALA LOTE 5 Y ELEMENTOS DE GALA LOTE 6"**, garantizando la selección objetiva del ofrecimiento más favorable para la Policía Nacional en la vigencia 2026. El análisis integra las disposiciones de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La Dirección Logística y Financiera como administradora de los recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional y teniendo en cuenta el Decreto 113 de 2022 *"Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional"* y la Resolución Nro. 05884 del 27/12/2019 *"Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia", "SUBCOMPONENTE INTENDENCIA, 3.1. Generalidades En desarrollo del proceso de "Logística y Abastecimiento", al Grupo de Intendencia, como parte funcional de la Dirección Administrativa y Financiera, le corresponde definir los lineamientos para la administración del subcomponente de intendencia, que permita ejecutar la cadena logística en este subcomponente que comprende la dotación de vestuario, elementos de consumo, devolutivos, mobiliario y enseres"*, requiere adquirir elementos de dotación para el personal uniformado, conforme lo estipula la Resolución No. 3372 del 26 de octubre de 2009 "*Por la cual se expide el Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policial Nacional*", así:

Mediante comunicación oficial GS-2026-000666-DILOF 08/01/2026, se solicitó a la Dirección de Talento humano, la proyección de ascensos para la vigencia 2026.

Mediante comunicación oficial GS-2026-002036-DITAH 13/01/2026, la Dirección de Talento humano, informó la proyección de ascensos para la vigencia 2026, así:

GRADO	PROYECCIÓN OFICIALES	
	JUNIO	DICIEMBRE
BG-MG		3
CR-BG		3
TC-CR	*49	*78
MY-TC	110	80
CT-MY	264	204
TE-CT	37	226
ST-TE	105	253
SUBTOTAL	565	847
TOTAL	1.412	

GRADO	PROYECCIÓN NIVEL EJECUTIVO	
	MARZO	SEPTIEMBRE
SC-CM	24	59
IJ-SC	10	158
IT-IJ	878	24
SI-IT	162	8.032
PT-SI	819	9.150
SUBTOTAL	1.893	17.423
TOTAL	19.316	

* Pendientes Evaluación de Trayectoria Profesional

Mediante comunicación oficial GS-2026-000905-DILOF del 09/01/2026, la jefatura del Área Logística DILOF, solicitó a la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander (ECSAN), la proyección de nombramientos al grado de subtenientes para la vigencia 2026.

Mediante comunicación oficial GS-2026-001084-ECSAN del 22/01/2026, la ECSAN informó que para la vigencia 2026 se proyecta el nombramiento de 359 subtenientes, así:

Curso de oficiales	Proyección Subtenientes	mes de graduación	compañía
123	149	MAYO	Antonio Nariño
124	108	NOVIEMBRE	General Francisco de Paula Santander
	102		DR. Carlos Holguín Mallarino
TOTAL	359		

Mediante comunicación oficial GS-2025-084632-DITAH, la Dirección de Talento Humano informó la proyección de incorporación de 24.820 Auxiliares de Policía para la vigencia 2026.

Numeral 4. JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS subnumeral 4.3 (...)"

"Realiza los ajustes correspondientes con el propósito de adquirir y entregar los elementos de dotación y logística, requeridos durante el curso de entrenamiento y el servicio que prestan las mujeres en la institución como Auxiliares de Policía".

ANÁLISIS DE LAS CANTIDADES A ADQUIRIR

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	NECESIDAD	EXISTENCIAS EN ALMACÉN	PENDIENTE INGRESO	CANTIDAD ADQUIRIR	DÉFICIT
1	1	PORTA ESPOSAS	98.316	0	0	18.222	80.094
	2	PORTA TONFA	91.612	0	0	42.372	49.240
	3	PORTA PROVEEDOR	85.797	0	0	20.285	65.512
	4	PORTA GUANTES	92.000	0	0	14.285	77.715
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	90.771	43.000	0	30.155	17.616
	2	CORBATAS	99.072	6.231	0	8.118	84.723
3	1	CALZADO TACÓN 5 1/2	19.178	9.369	0	2.641	7.168
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	3.500	109	0	3.052	339
4	1	BOTAS DE SERVICIO	141.543	40.177	0	52.492	48.874
5	1	CAPONAS	1.781	452	183	387	759
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	3.131	0	386	618	2.127
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	415	0	255	160	0
	4	CORDÓN AYUDANTE	180	0	45	106	29
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	2.075	0	1953	122	0
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	1.319	0	936	383	0
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	15.733	2.853	0	6.077	6.803
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	15.352	3.148	0	11.883	321

Una vez analizada la información relacionada en el sistema de información para facturación y control de dotaciones (SIFAC), así como los inventarios del Almacén de Vestuario General, el Almacenista General de Vestuario DILOF certificó la necesidad, de acuerdo con los parámetros y periodicidad establecida en el Instructivo No. 002 *"LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL COMPONENTE LOGÍSTICO EN LA POLICÍA NACIONAL"*:

LOTE 1 y 2

Las cantidades solicitadas corresponden a la cantidad de funcionarios que adquirieron derecho a recibir los elementos (deuda) y aún no han sido dotados debido a que no se cuenta con inventario disponible para suplir la demanda.

LOTE 3

Para establecer la cantidad a adquirir se realizó a la verificación de la facturación de las últimas tres (03) vigencias, toda vez que, el Instructivo No. 002 *"LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL COMPONENTE LOGÍSTICO EN LA POLICÍA NACIONAL"*, no establece una periodicidad de entrega para el segmento de maternidad, al ser eventos circunstanciales. La necesidad de calzado de tacón corresponde a la deuda que se tiene.

LOTE 4

Este lote está dirigido dotar 57.140 funcionarios profesionales masculinos y femeninas a quienes se les adeuda este elemento, 24.820 personal Auxiliares de Policía masculino y femenino que se proyecta incorporar en el 2026, y 59.583 funcionarios profesionales que se encuentran próximos a adquirir derecho, esto dado que existen 40.177 unidades en almacén, lo que es insuficiente para cubrir la necesidad total reportada.

LOTE 5 Y 6

Las cantidades requeridas responden a la satisfacción de la deuda existente con el personal de oficiales y nivel ejecutivo, de acuerdo con el análisis de necesidades y las existencias en almacén, así mismo, a la proyección de ascensos, teniendo en que, a la demanda no puede ser suplida con inventarios actuales, los cuales resultan insuficientes o inexistentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 04 de diciembre de 2026, de acuerdo con el cronograma de entregas, así:

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO PRIMERA ENTREGA 19/06/2026	PLAZO MÁXIMO SEGUNDA ENTREGA 14/08/2026	PLAZO MÁXIMO TERCERA ENTREGA 16/10/2026	PLAZO MÁXIMO CUARTA ENTREGA 13/11/2026
1	1	PORTA ESPOSAS	18.222			18.222	
	2	PORTA TONFA	42.372	42.372			
	3	PORTA PROVEEDOR	42.372		42.372		
	4	PORTA GUANTES	14.285				14.285

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO PRIMERA ENTREGA 19/06/2026	PLAZO MÁXIMO SEGUNDA ENTREGA 21/08/2026
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	30.155		30.155
	2	CORBATAS	8.118	8.118	

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO PRIMERA ENTREGA 17/07/2026	PLAZO MÁXIMO SEGUNDA ENTREGA 8/08/2026
3	1	CALZADO TACÓN 5 1/2	2.641		2.641
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	3.052	3.052	

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO PRIMERA ENTREGA 31/07/2026	PLAZO MÁXIMO SEGUNDA ENTREGA 4/12/2026	PLAZO MÁXIMO TERCERA ENTREGA 4/12/2026
4	1	BOTAS DE SERVICIO	52.492	17.492	17.500	17.500

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA 27/11/2026
5	1	CAPONAS	387	387
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	618	618
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	160	160
	4	CORDÓN AYUDANTE	106	106
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	122	122
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	383	383

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA 28/08/2026
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	6.077	6.077
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	11.883	11.883

De igual forma es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con dichos requisitos, previo al recibo a satisfacción.

Se establecieron entregas parciales para el suministro de los elementos de, con el fin de optimizar la logística institucional y asegurar una adecuada gestión de la capacidad de recepción, verificación y almacenamiento. Esto permite mantener un adecuado control de inventarios y garantizar condiciones apropiadas para la conservación de los elementos. Asimismo, contribuye a una ejecución progresiva, eficiente y responsable de los recursos públicos, en armonía con los

principios de economía, planeación y responsabilidad definidos por la Ley 80 de 1993 y las disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

Adicionalmente, las entregas parciales facilitan los ciclos de producción, suministro y logística del proveedor, lo que se traduce en una mayor oportunidad y calidad en las entregas. En este sentido, el cronograma propuesto para dichas entregas fue estructurado tomando como referencia el análisis del comportamiento histórico de la ejecución contractual durante las tres últimas vigencias, en las cuales se adquirieron elementos de naturaleza similar.

FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán de forma parcial, toda vez que esto contribuye a la correcta y oportuna ejecución del presupuesto, ajustado al avance real del suministro y a la disponibilidad financiera proyectada. De esta manera, se garantiza que los recursos públicos se ejecuten únicamente frente a la entrega a satisfacción de los bienes, disminuyendo riesgos de incumplimiento y asegurando una ejecución más ordenada, eficiente y transparente del contrato. Aunado a esto, esta forma de pago evidencia una reciprocidad contractual.

2. DEFINICIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Las modalidades de selección del contratista son los mecanismos jurídicos mediante los cuales una Entidad Estatal define cómo escogerá al proveedor o contratista para satisfacer una necesidad pública, garantizando transparencia, competencia y selección objetiva. La normativa colombiana establece cinco modalidades: licitación pública (regla general), selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, cada una con una lógica propia según el objeto, la cuantía o circunstancias específicas del proceso.

Estas modalidades aplican con base en la Ley 1150 de 2007 (artículo 2), que fija la regla general y las excepciones, y se desarrollan y operacionalizan mediante el Decreto 1082 de 2015, que reglamenta aspectos de planeación, documentos del proceso, requisitos, etapas y reglas procedimentales para su implementación. En consecuencia, la Entidad no "elige libremente" la modalidad: debe justificar su procedencia en los estudios y documentos previos y dejar la trazabilidad correspondiente en los documentos del proceso, conforme al marco legal y reglamentario vigente.

En cumplimiento de lo normativamente expuesto, el presente proceso, se regirá por la siguiente modalidad de selección:

☐	**Mínima Cuantía.**	☐	**Selección abreviada por Menor Cuantía.**
☐	**Concurso de méritos.**	☒	**Selección abreviada por Subasta Inversa.**

En el presente proceso, la Entidad determina que Selección Abreviada mediante Subasta Inversa es la modalidad y procedimiento aplicable, en razón a que el objeto contractual corresponde a bienes cuyas características técnicas se encuentran estandarizadas bajo Normas y Especificaciones Técnicas del Ministerio de Defensa Nacional, lo que permite su comparación objetiva y su adquisición mediante un procedimiento más ágil, sin afectar la pluralidad de oferentes ni la idoneidad de la evaluación. Este supuesto se encuentra expresamente previsto como causal de Selección Abreviada en la normativa vigente.

Asimismo, la naturaleza del objeto y la existencia de condiciones de mercado suficientemente homogéneas permiten utilizar un mecanismo de competencia abierta, con reglas claras y verificables, en el que los proponentes puedan ofrecer precios y condiciones comparables sin requerir procesos extensos de verificación técnica diferenciada.

La modalidad de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa resulta procedente y ajustada a la normatividad vigente para el presente proceso, esto debido a que los bienes a adquirir constituyen bienes y servicios de características técnicas uniformes, conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que habilita esta modalidad para la adquisición de bienes estandarizados, y de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que define los Bienes y Servicios de Características técnicas Uniformes como aquellos que pueden describirse de forma objetiva y cuyas especificaciones permiten la comparabilidad directa entre oferentes.

En este caso, los accesorios, cinturones, calzado de distintas tipologías, botas de servicio y elementos de gala cuentan con especificaciones técnicas estandarizables, tales como materiales, dimensiones, resistencia, colorimetría, procesos de confección, características de seguridad, normas de calidad aplicables al sector textil, cuero o calzado, entre otras, parámetros permiten describir los productos de manera objetiva y homogénea, garantizando que los distintos proveedores puedan ofrecer bienes técnicamente equivalentes y plenamente comparables.

Desde la perspectiva técnica, la existencia de características definidas y verificables como tipos de cuero o textiles, estándares de confección, alturas de tacón, hormas, insumos permitidos, acabados, requisitos de durabilidad o parámetros estéticos institucionales demuestra que estos bienes no requieren diseños especializados ni desarrollos a la medida, sino que pueden evaluarse exclusivamente con base en el cumplimiento de especificaciones previamente establecidas por la Entidad.

En el componente económico, la Subasta Inversa constituye el mecanismo más eficiente para garantizar la maximización de la competencia y obtener las mejores condiciones económicas posibles. Al estar previamente definidos los requisitos técnicos y ser uniformes los bienes, la puja se concentra de manera transparente en el factor precio, permitiendo que los oferentes presenten reducciones sucesivas durante la subasta, asegurando así la selección de la oferta más favorable sin comprometer la calidad.

Adicionalmente, el mercado de los bienes objeto del presente proceso cuenta con un número significativo de fabricantes y distribuidores, lo que garantiza suficiente pluralidad de oferentes y condiciones adecuadas para una competencia real y efectiva. Esto contribuye a la optimización del uso de los recursos públicos y al fortalecimiento de la transparencia y eficiencia en la contratación.

En conclusión, la naturaleza estandarizada de los bienes a adquirir, la existencia de especificaciones técnicas objetivas, la disponibilidad de un mercado proveedor amplio y la necesidad de seleccionar la oferta más ventajosa respaldan plenamente la utilización de la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa como modalidad de contratación para este proceso.

3. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

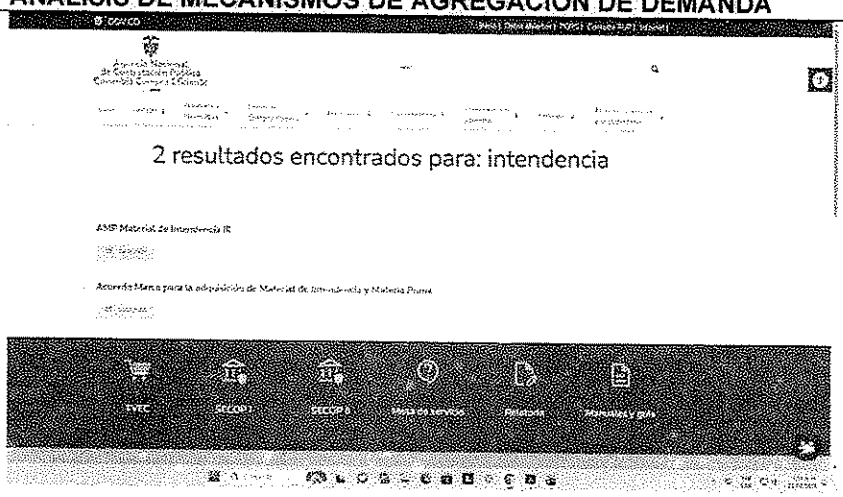

¿Existe Mecanismo de Agregación de Demanda para este bien o servicio?	SI		NO	X

Se verificó la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente a través del enlace https://www.colombiacompra.gov.co/?s=intendencia&asp_active=1&p_asid=11&p_asp_data=1&termset[portfolio-types][]=-1&filters_initial=1&filters_changed=0&qtranslate_lang=0&current_page_id=318 el cual se identificaron 2 acuerdo marco de precios, así;

1. **AMP Material de Intendencia III:** se encuentra vigente, pero al verificar su catálogo no contempla los elementos objeto del presente proceso
2. **Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima:** su vigencia fue desde el 07/03/2022 hasta 07/09/2025 a la fecha se encuentra vencido.

Por lo anterior (**NO**) existe un Mecanismo de Agregación de Demanda vigente con el cual la Institución pueda satisfacer la necesidad en el presente estudio previo.

4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

En el presente Proceso de Contratación se incorporan los códigos UNSPSC que resultan aplicables al objeto, como un mecanismo de estandarización, precisión y trazabilidad de los bienes requeridos. La identificación mediante UNSPSC permite reducir ambigüedades en la definición del alcance técnico, mejorar la publicidad efectiva del proceso y la participación de oferentes al facilitar la búsqueda y categorización en las plataformas del Sistema de Compra Pública, así como asegurar la coherencia metodológica del análisis del sector y del estudio de mercado, al orientar la comparación

de precios y condiciones frente a referentes realmente equivalentes. Adicionalmente, esta codificación fortalece el control sobre las contrataciones, y contribuye a la calidad del dato público y de los reportes institucionales; por lo anterior, se registran los códigos aplicables al proceso, garantizando consistencia con el objeto contractual y sus componentes relevantes.

4.1. Identificación del Código: Se consultó el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-.

4.2. Criterio de Búsqueda: los bienes requeridos corresponden a elementos de gala, calzados como botas, tacones y mocasines, accesorios para cinturón multipropósito como porta proveedor, porta esposas, porta tonfa y porta guantes. Desde la clasificación UNSPSC, el criterio rector es que el UNSPSC clasifica bienes y servicios y se selecciona el nivel jerárquico que mejor represente la naturaleza del elemento a adquirir (segmento → familia → clase → producto). Adicionalmente, la Guía de CCE reconoce que, en ocasiones, el nivel de detalle del bien requerido puede ser más específico que el que ofrece el UNSPSC, por lo cual resulta válido codificar al nivel más apropiado disponible (por ejemplo, Clase) cuando no exista un "Producto" más granular que refleje fielmente el bien.

Lote	Segmento	Familia	Clase	Código Producto (Sugerido)	Descripción del Bien/Servicio	Elementos a adquirir
1	31	14	15	31141500	MOLDES POR INYECCIÓN	PORTA ESPOSAS PORTA TONFA PORTA PROVEEDOR PORTA GUANTES
2	53	10	25	53102500	ACCESORIOS DE ROPA	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO CORBATAS
3	53	11	16	53111600	CALZADO	CALZADO TACÓN 5 1/2 CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN
4	46	18	16	46181600	CALZADO DE PROTECCIÓN	BOTAS DE SERVICIO
5	53	10	25	53102500	ACCESORIOS DE ROPA	CAPONAS CINTURÓN DE GALA OFICIALES CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR CORDÓN AYUDANTE DRAGONAS DE GALA OFICIAL PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR
6	53	10	25	53102500	ACCESORIOS DE ROPA	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL

4.3. Justificación de Pluralidad: el 24/02/2026, se realizó consulta en el Directorio SECOP II, que bajo los códigos anteriores existen al menos 3.049 de proveedores activos, asegurando la pluralidad de oferentes y estableciendo que no hay un único fabricante o distribuidor.

Código UNSPSC	Cantidad de compañías inscritas	País
31141500	114	Colombia
46181600	920	Colombia
	6	Estados Unidos
	1	España
	1	Costa Rica
53102500	1029	Colombia
	1	Estados Unidos
	1	Chile
53111600	975	Colombia
	1	Estados Unidos

De acuerdo con la consulta realizada en el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se identificaron los códigos correspondientes a los bienes objeto del presente proceso, relacionados con la adquisición de accesorios para cinturón, cinturón multipropósito, corbatas, calzado de tacón 5 ½, calzado tipo mocasín, botas de servicio y elementos de gala. Los bienes requeridos se encuentran clasificados en los códigos **31141500**, relativo a accesorios y suministros para cinturones, con **114 compañías inscritas en Colombia**; **46181600**, correspondiente al calzado de seguridad y protección, con **920 compañías registradas en Colombia**, además de proveedores en Estados Unidos, España y Costa Rica; **53102500**, que agrupa corbatas y accesorios de vestir, con **1029 compañías nacionales** y presencia internacional en Estados Unidos y Chile; y **53111600**, relacionado con calzado formal y de vestir, con **975 compañías en Colombia** y oferta complementaria en Estados Unidos. La selección de estos códigos se ajusta a la estructura del catálogo UNSPSC, permite la identificación precisa y estandarizada de los bienes, facilita la trazabilidad de la compra pública en el SECOP y garantiza la alineación del proceso con las políticas de abastecimiento estratégico definidas por Colombia Compra Eficiente, evidenciando además la existencia de una amplia pluralidad de oferentes en el mercado.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

5.1. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente es una metodología y conjunto de herramientas desarrolladas para apoyar a las entidades estatales en la toma de decisiones de compra, permitiéndoles analizar la demanda y la oferta, identificar oportunidades de generación de valor, reconocer fuentes de abastecimiento, y definir estrategias de adquisición más eficientes y con mejor relación valor–dinero. En la estructuración del presente análisis del sector, su uso resulta relevante toda vez que orienta el estudio con un enfoque desde el análisis de demanda y oferta, fortalece la trazabilidad y facilita sustentar decisiones como la definición del alcance, requisitos, riesgos y condiciones del mercado a partir de insumos y buenas prácticas promovidas por la ANCP-CCE.

Con el fin de comprender el comportamiento histórico de las compras de las entidades públicas para proyectar las necesidades de compra futuras e identificar las categorías o familias consideradas estratégicas, se realizó con consulta a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico durante las últimas tres (03) vigencias 2023, 2024 y 2025, de acuerdo con la categoría asignadas a los códigos de clasificación UNSPSC, así:

5.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA
5.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Lote 1

Código UNSPSC: 31141500

Elementos: PORTA ESPOSAS, PORTA TONFA, PORTA PROVEEDOR Y PORTA GUANTES

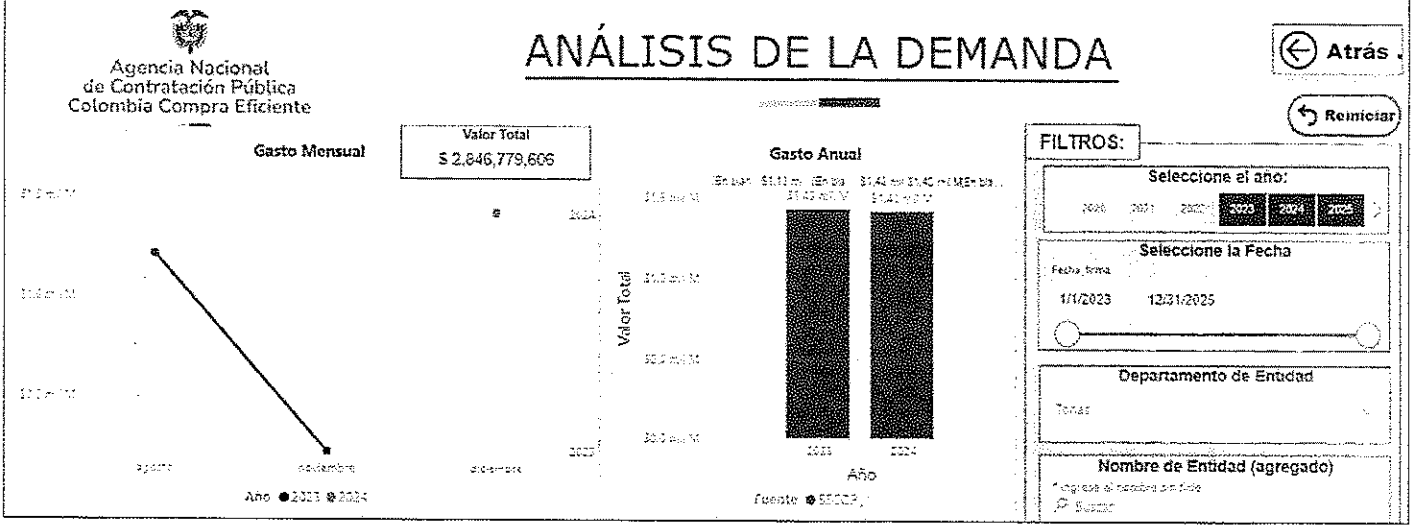

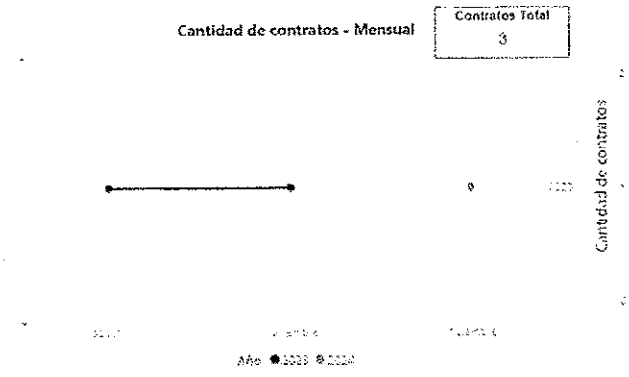

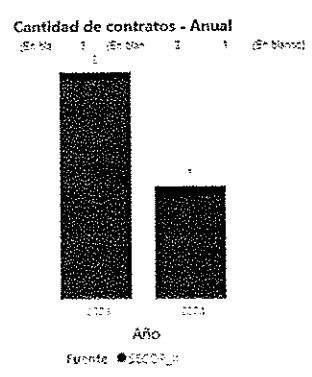

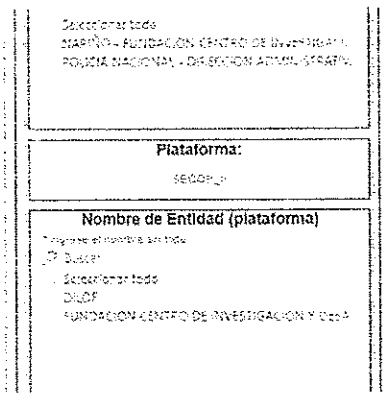

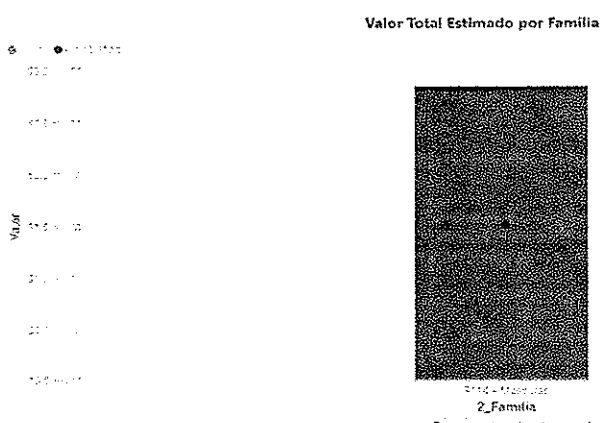

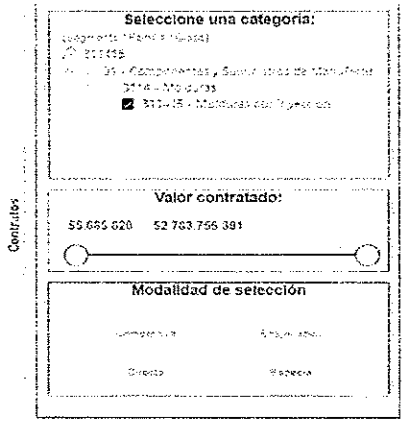

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

	2023			2024			Total		
	Contratos	Valor Total Estimado	Participación (%)	Contratos	Valor Total Estimado	Participación (%)	Contratos	Valor Total Estimado	Participación (%)
3114 - Molduras	2	$1,430,078,716	50.23%	1	$1,416,700,890	49.77%	3	$2,846,779,606	100.00%
311415 - Molduras por inyección	2	$1,430,078,716	50.23%	1	$1,416,700,890	49.77%	3	$2,846,779,606	100.00%
Total	2	$1,430,078,716	50.23%	1	$1,416,700,890	49.77%	3	$2,846,779,606	100.00%

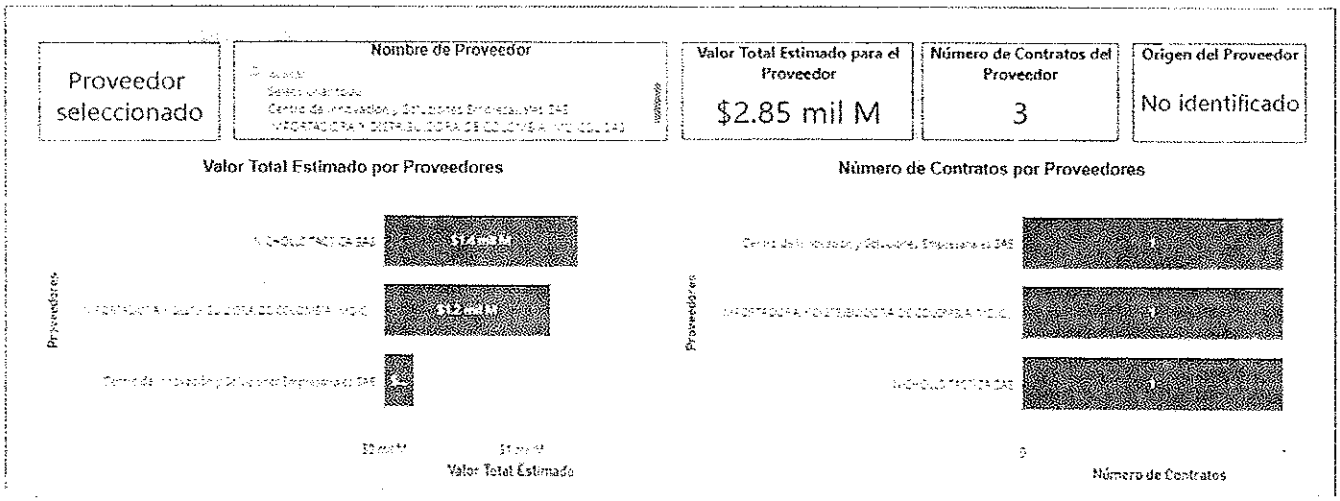

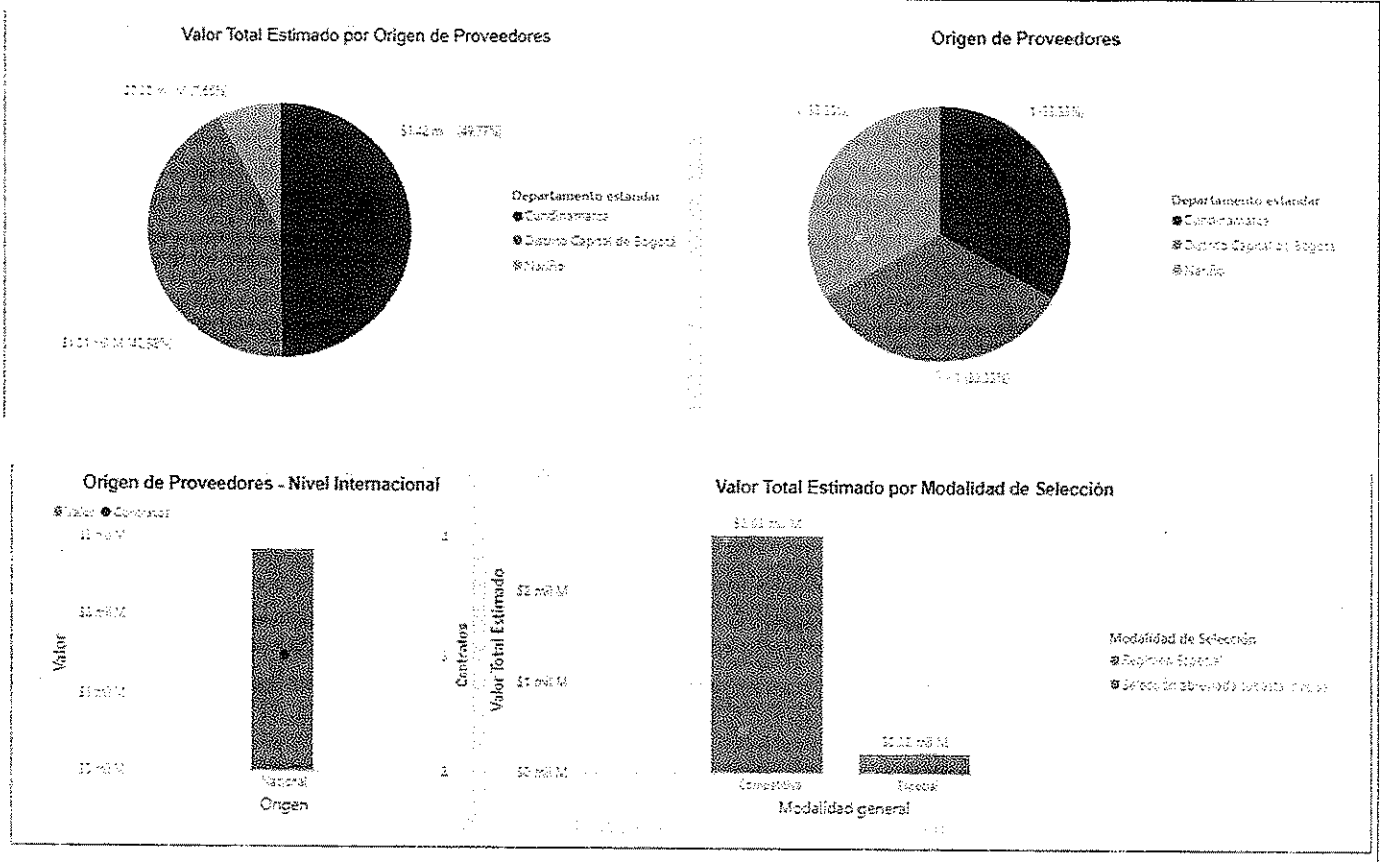

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFILTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

El comportamiento del mercado, muestra que durante los años 2023 y 2024 se consolidó un nivel de contratación estable para bienes clasificados dentro de Molduras por inyección, con un valor total contratado de $2.846.779.606 para el periodo referido, distribuido casi equitativamente entre los dos años: $1.430.078.716 en 2023 y $1.416.700.890 en 2024, representando una variación anual del 0,94%, lo que evidencia que el mercado mantiene un comportamiento sostenido. Esto indica un comportamiento constante de la demanda institucional, lo cual facilita la planeación para la adquisición de elementos de porte como los requeridos.

Igualmente refleja una marcada concentración de adjudicaciones hacia los meses de agosto, noviembre y diciembre, lo que sugiere que las entidades tienden a formalizar este tipo de adquisiciones en los meses de segundo semestre, en correspondencia con los ciclos presupuestales. Este comportamiento reafirma la necesidad de anticipar la apertura del proceso contractual para evitar limitaciones de oferta o presiones de tiempo en la fase precontractual.

En cuanto a los proveedores, se identifica tres actores económicos con participación en los contratos celebrados: NICHOLLS TÁCTICA S.A.S., IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL S.A.S. y el Centro de Innovación y Soluciones Empresariales S.A.S., cada uno con un contrato asignado. A pesar de tener el mismo número de contratos, su participación económica difiere significativamente, sumando aproximadamente 49,77%, 42,58% y 7,66% del valor total, respectivamente. Con base en esas participaciones, el índice de concentración del mercado sugiere que pocos proveedores poseen la mayor parte de la contratación. Este panorama implica la necesidad de estructurar procesos que fomenten pluralidad real de oferentes, evitando configuraciones técnicas o administrativas que limiten la competencia.

La información del documento consultado también evidencia el uso de modalidades competitivas, incluida la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa, lo cual resulta coherente con la naturaleza estandarizada de los bienes

observados. Al poseer características técnicas funcionales y verificables, los bienes objeto del presente estudio (porta esposas, porta tonfa, porta proveedor y porta guantes) el proceso está orientado a la competencia por precio, beneficiando a la entidad.

Si bien la familia UNSPSC analizada en el documento corresponde a molduras por inyección y no coincide directamente con los elementos a adquirir, su comportamiento de mercado brinda señales relevantes para este estudio, dado que comparte características comunes con los bienes objeto de adquisición: son productos manufacturados, de oferta recurrente en el mercado nacional, con componentes estandarizados y con procesos de fabricación similares al poliacetal y poliamida empleado en accesorios tácticos.

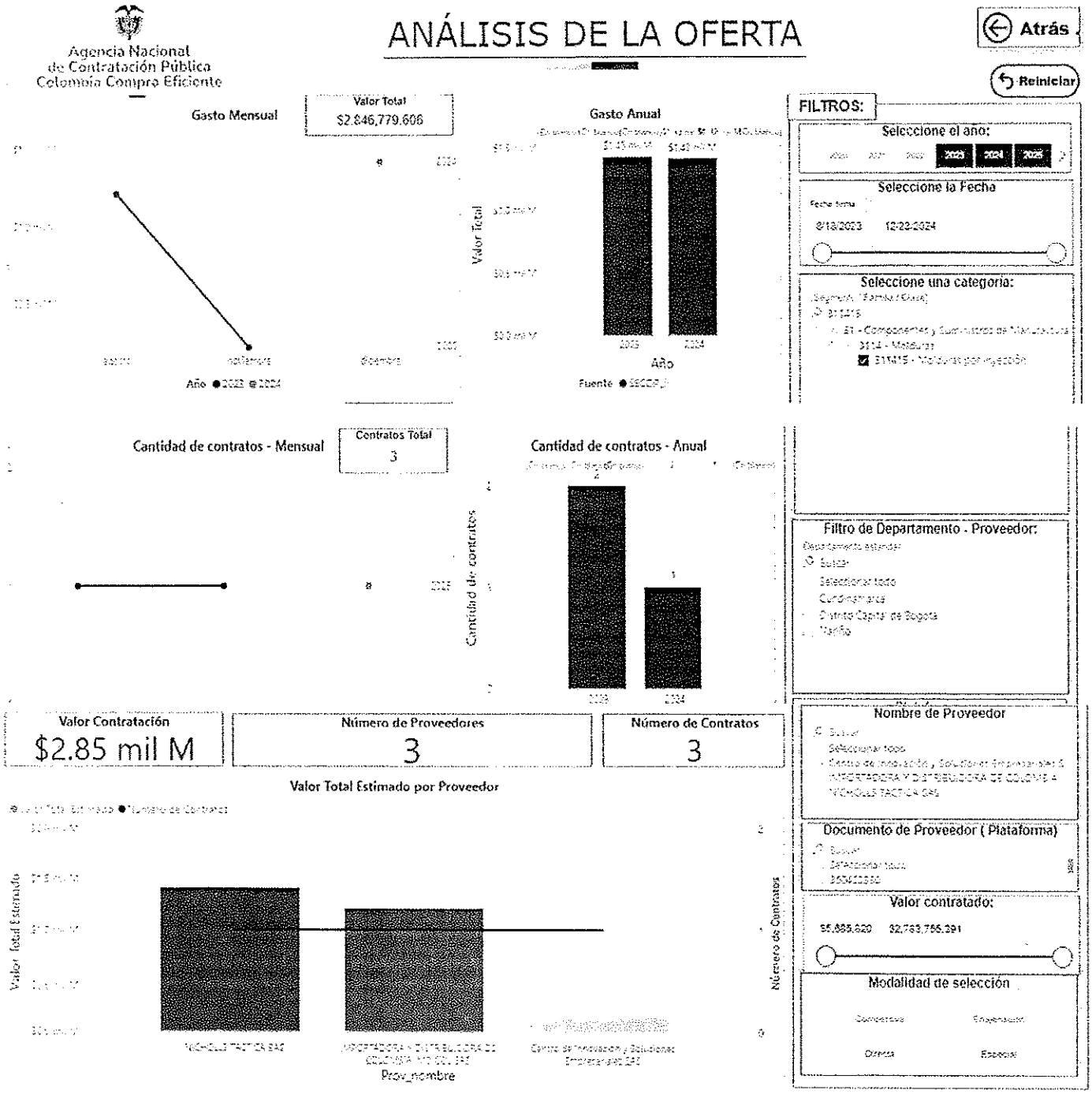

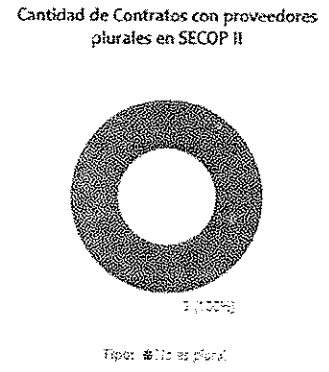

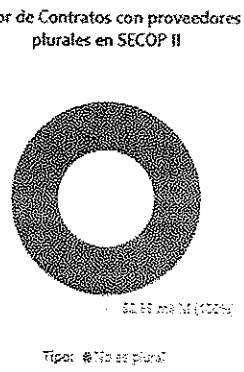

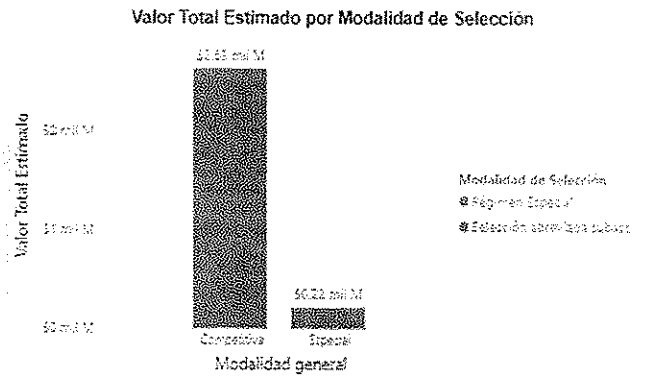

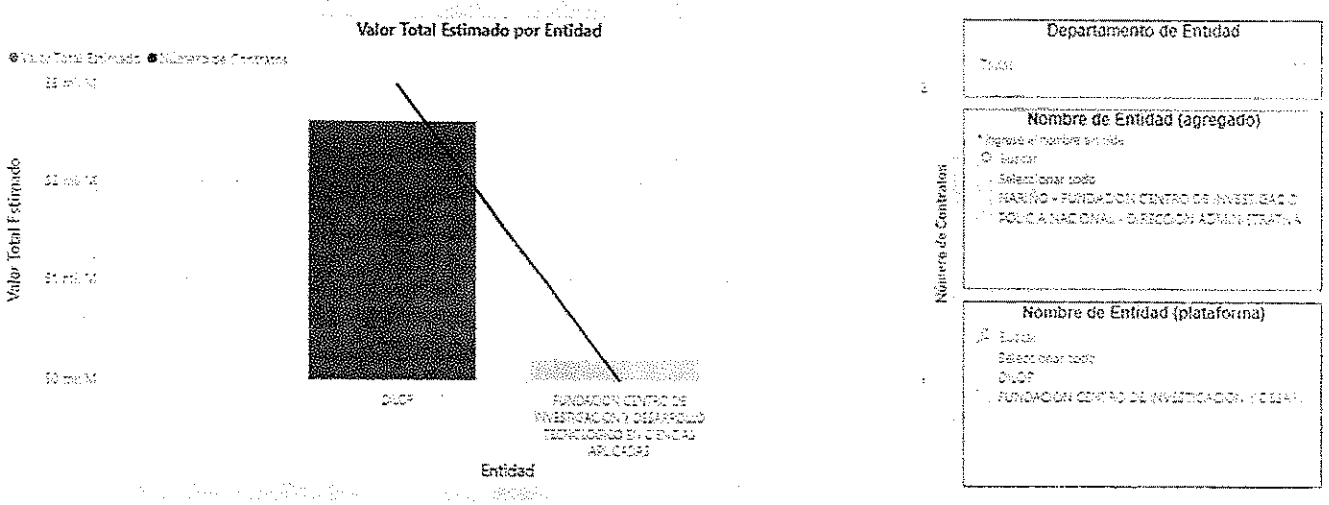

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3114 - Molduras	2	$1.430.078.716	50,23%	1	$1.416.700.890	49,77%	3	$2.846.779.606	100,00%
311415 - Molduras por inyección	2	$1.430.078.716	50,23%	1	$1.416.700.890	49,77%	3	$2.846.779.606	100,00%
Total	2	$1.430.078.716	50,23%	1	$1.416.700.890	49,77%	3	$2.846.779.606	100,00%

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMiItNjZiZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9

Aunque esta clasificación no corresponde directamente a los elementos tácticos objeto del presente estudio, su comportamiento refleja patrones de mercado equivalentes para bienes manufacturados y estandarizados, habitualmente coincidentes con la producción de accesorios como porta esposas, porta tonfa, porta proveedor y porta guantes.

Se identifica una estructura de oferta no plural, ya que los tres contratos reflejados fueron adjudicados a tres proveedores independientes. Esto significa que, existe oferta suficiente para abastecer este tipo de bienes sin la necesidad de acudir a asociaciones. Si bien la participación no ha sido elevada en número de actores, la oferta sí demuestra capacidad de producción y suministro para atender demandas institucionales relevantes

La oferta identificada proviene principalmente de proveedores ubicados en Cundinamarca, Bogotá D.C. y Nariño, mostrando una presencia geográfica diversa, aunque concentrada en zonas de fácil acceso logístico. Esto es relevante

para la adquisición proyectada, ya que facilita la distribución, entrega y reposición de productos, además de aumentar la probabilidad de obtener garantías efectivas y soporte post-venta oportuno.

El análisis general de la oferta permite concluir que el mercado presenta condiciones de capacidad instalada, actores activos, presencia nacional estable y modalidades competitivas viables. La información analizada permite inferir que los proveedores participantes poseen capacidades que suelen estar asociadas a accesorios fabricados en materiales utilizados comúnmente en porta esposas, porta tonfa, porta proveedor y porta guantes.

En síntesis, el mercado evidencia una oferta existente, técnicamente capaz y con experiencia en bienes de manufactura táctica o similar, pero con una dinámica participativa limitada que debe ser fortalecida mediante una correcta estructuración contractual. Este análisis servirá como base para determinar las condiciones que garanticen pluralidad, calidad y eficiencia económica para la adquisición proyectada.

Lote 2, 5 y 6

Código UNSPSC: 53102500
Elementos: CINTURÓN MULTIPROPÓSITO, CORBATAS CAPONAS, CINTURÓN DE GALA OFICIALES, CORDÓN, ACADEMIA SUPERIOR, CORDÓN AYUDANTE, DRAGONAS DE GALA OFICIAL, PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR, TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL Y DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL

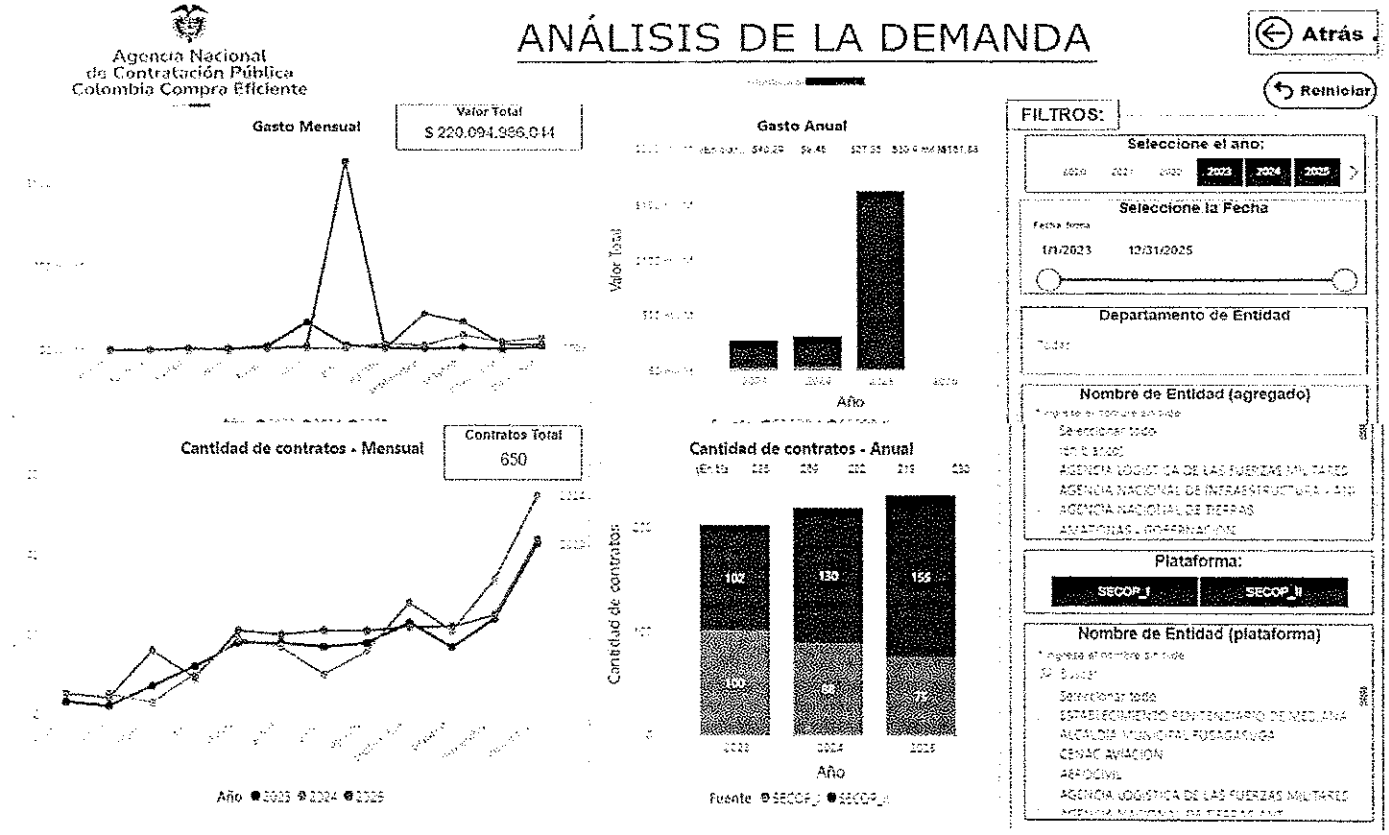

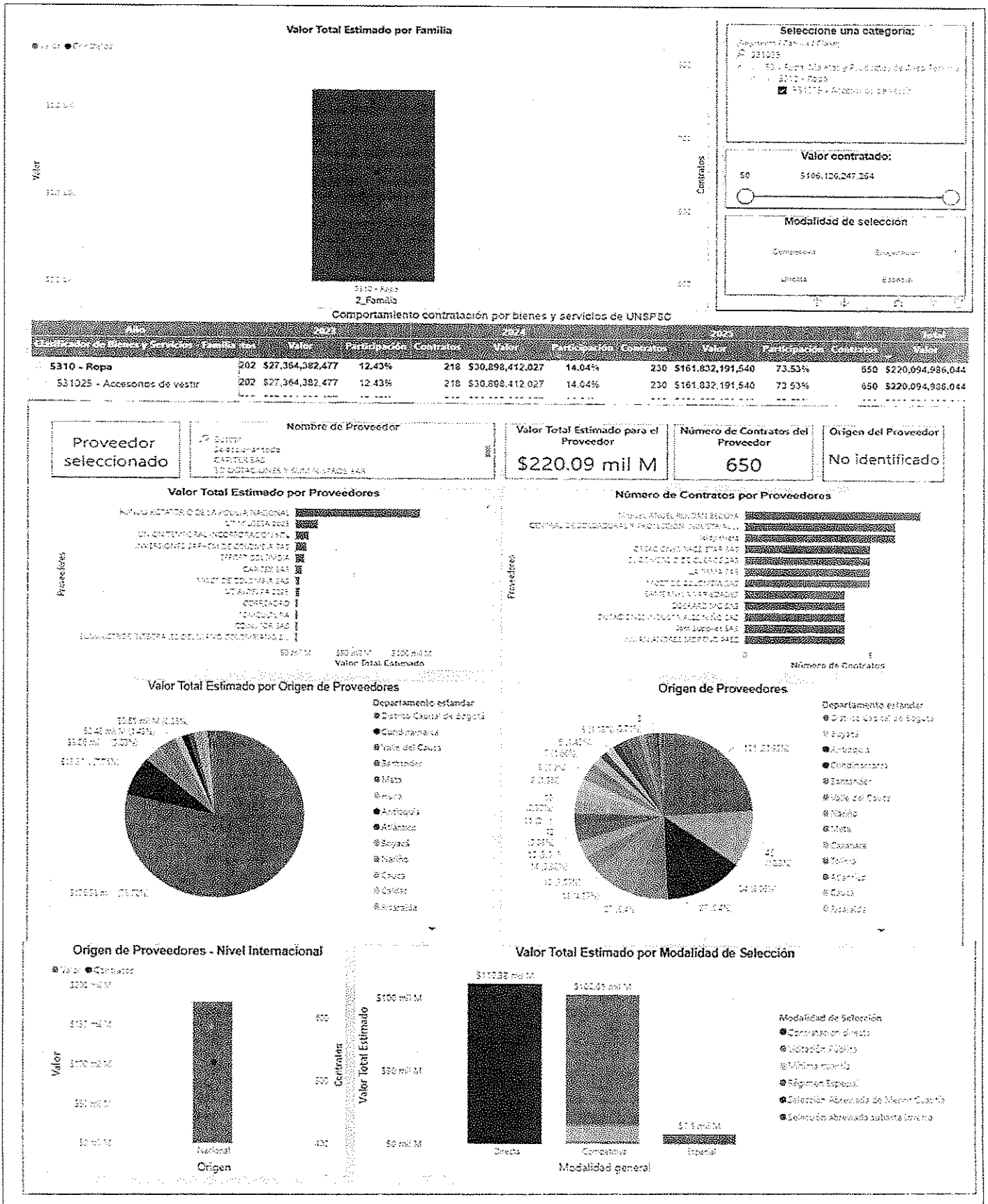

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

En el periodo analizado se evidencia un mercado amplio y dinámico para accesorios de vestir, dentro del cual se insertan los elementos objeto. La participación de cada año en el total ascendió fuertemente, lo que denota una expansión muy marcada en 2025. Estos datos evidencian primero un crecimiento interanual de 12,9% en 2024 frente a 2023 y luego un salto de 423,8% en 2025 frente a 2024, asociado, por su escala, a procesos de compra de mayor envergadura en el segmento. El mercado no solo creció en valor, sino que además concentró más demanda por proceso durante 2025.

La temporalidad del gasto confirma que hay actividad de compra a lo largo de todos los meses del año en el periodo 2023–2025, con variaciones propias de los ciclos presupuestales; la presencia sostenida mes a mes sugiere que las entidades adquieren accesorios tanto para dotación operativa como para reposición y componentes de gala, lo cual es consistente con necesidades recurrentes de uniformidad. Para el presente proceso, esta regularidad abre una ventana para programar la contratación con anticipación y así obtener mejor concurrencia y precios, evitando los cuellos de botella típicos del cierre fiscal.

En términos de modalidades de selección, el documento muestra que el mercado ha utilizado esquemas competitivos y especiales de manera combinada (incluyendo mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, contratación directa y régimen especial), y registra además el uso de selección abreviada mediante subasta inversa por un valor cercano a $7,1 mil millones, lo que indica una demanda suficientemente estandarizada para competir esencialmente por precio.

La dispersión geográfica de la oferta contratada sugiere proveedores mayoritariamente nacionales, con concentración del valor en un nodo territorial que aporta cerca de 78,7% del total, mientras el remanente se reparte entre varios departamentos. Esta configuración es típica cuando buena parte de la cadena de valor (manufactura y logística de dotaciones) se ubica en centros urbanos con mayor capacidad industrial,

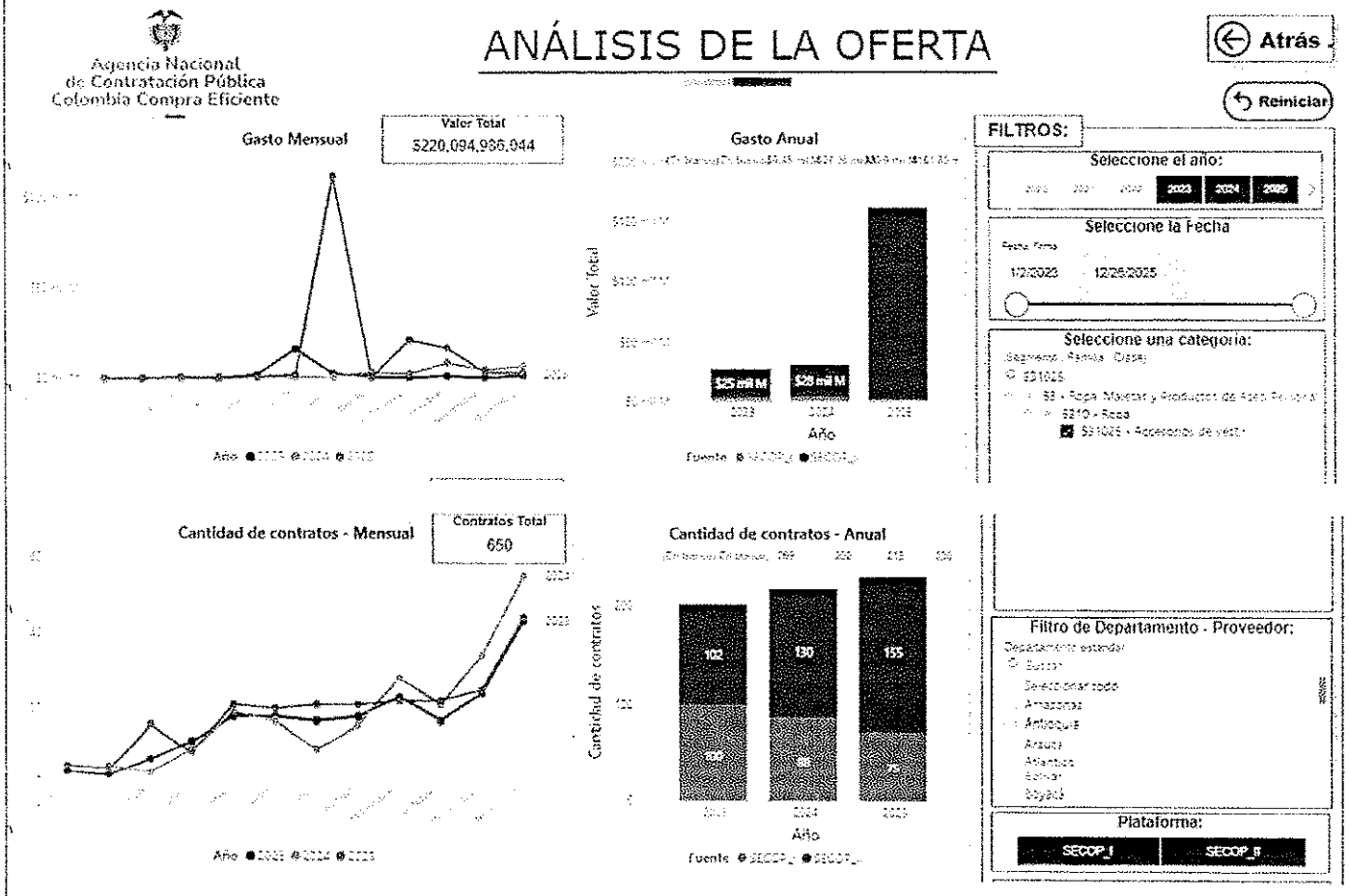

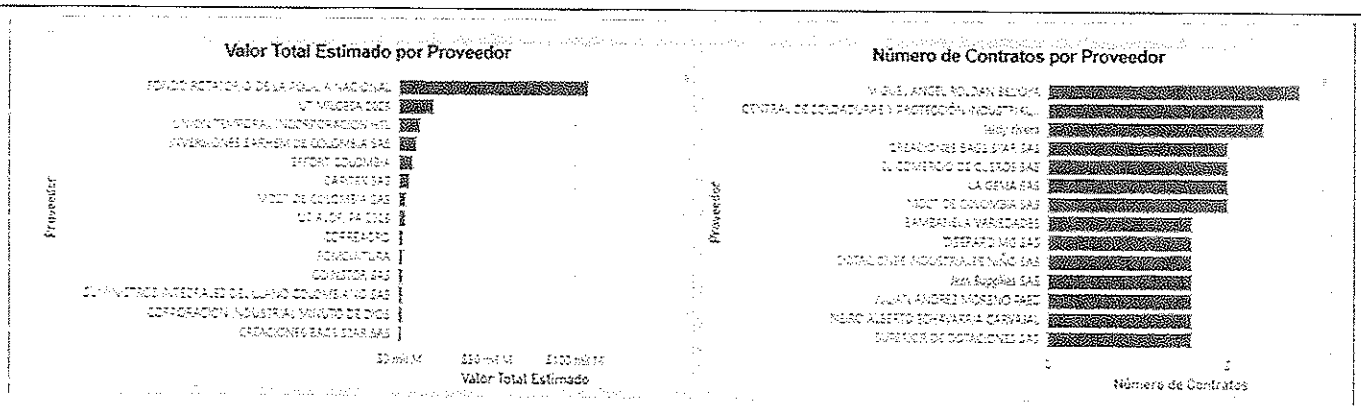

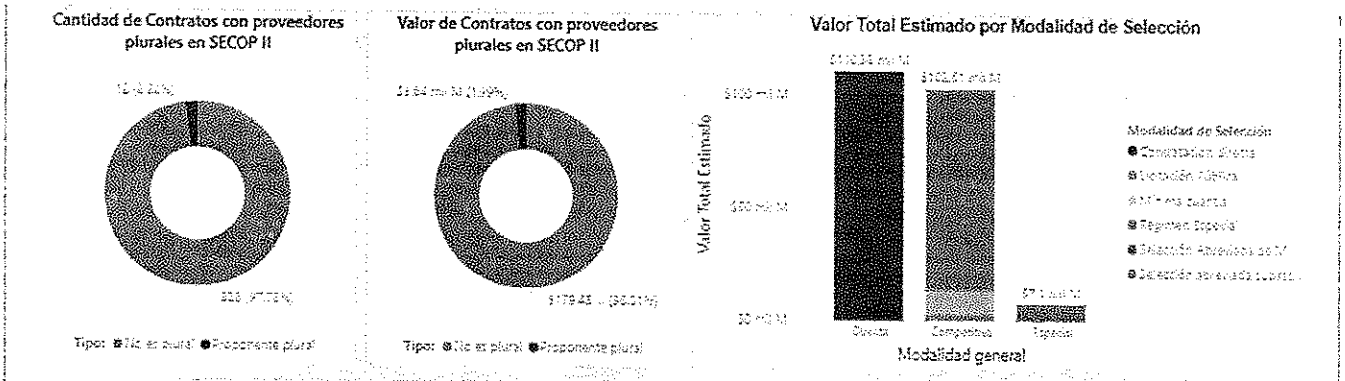

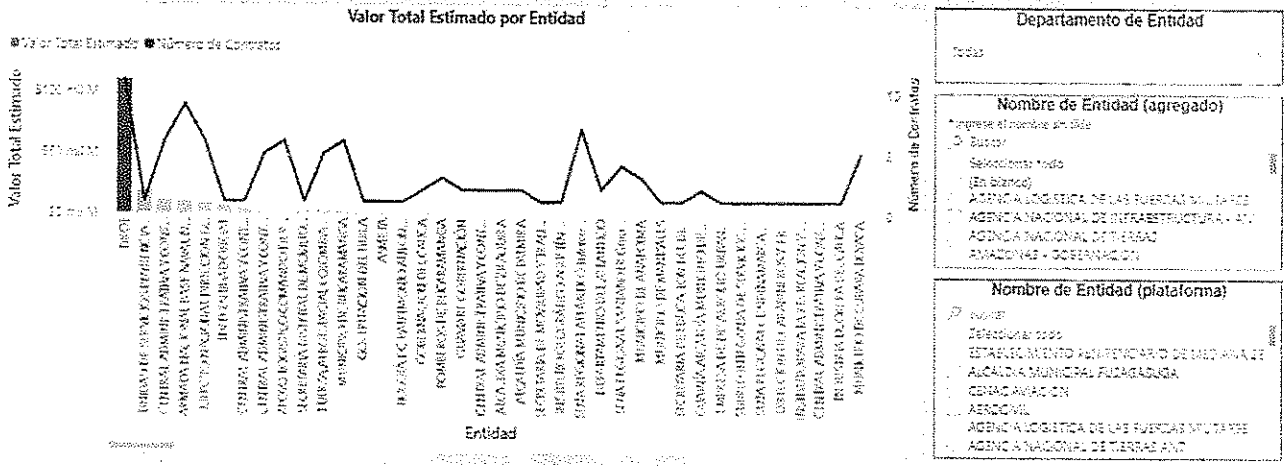

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			To	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5310 - Ropa	202	$27,364,382,477	12.43%	218	$30,898,412,027	14.04%	230	$161,832,191,540	73.53%	650	$220,094,9
Total	202	$27,364,382,477	12.43%	218	$30,898,412,027	14.04%	230	$161,832,191,540	73.53%	650	$220,094,9

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9

El mercado muestra una oferta amplia y altamente diversificada, situación evidente en la participación de 513 proveedores activos dentro de la categoría analizada. Esta amplitud de actores confirma la existencia de un mercado competitivo y con múltiples alternativas, especialmente relevante para bienes de dotación institucional como los objetos de esta compra.

Aunque el número de proveedores es elevado, la mayoría de los contratos no fueron adjudicados a uniones temporales o consorcios: solo el 2,22% de los contratos corresponde a oferentes plurales, mientras que el 97,78% se adjudicó a

proveedores individuales, lo cual evidencia que los productos de esta categoría suelen ser fabricados y comercializados por empresas que poseen capacidad propia y suficiente para atender los procesos de manera autónoma.

La diversidad territorial también respalda la fortaleza del mercado: aparecen proveedores ubicados en Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Amazonas, Arauca, entre otros departamentos, lo cual refleja una red productiva extendida y con experiencia en confección, manufactura de cuero, bordados e insumos textiles. Este comportamiento territorial garantiza capacidad logística y entrega nacional.

Adicionalmente, se muestra adjudicaciones con valores variados entre proveedores, lo cual confirma que el mercado no está concentrado en pocos actores, sino que existe una oferta distribuida, con distintos niveles de especialización y capacidades de producción. Empresas como CAPITEX S.A.S., MOZT DE COLOMBIA S.A.S., COINSTOR S.A.S., CREACIONES BAGS STAR S.A.S., y múltiples talleres y fabricantes más pequeños registran participaciones en diferentes escalas. Este comportamiento indica que la adquisición de los elementos puede organizarse por lotes diferenciados, permitiendo que actores especializados en cuero, textiles o insumos de gala compitan en igualdad de condiciones.

LOTE 3
Código UNSPSC: 53111600
Elementos: CALZADO TACÓN 5 ½, y CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN

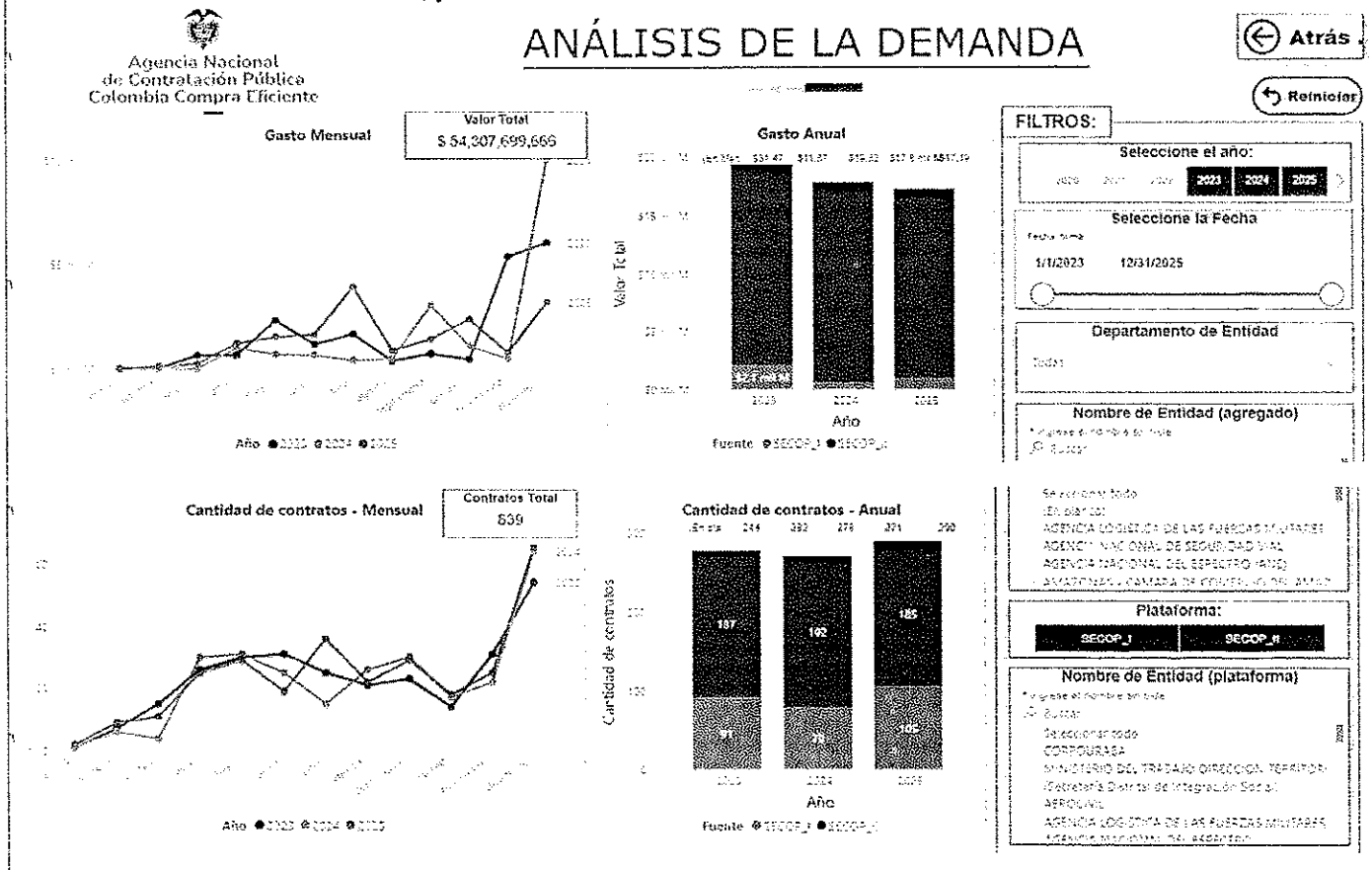

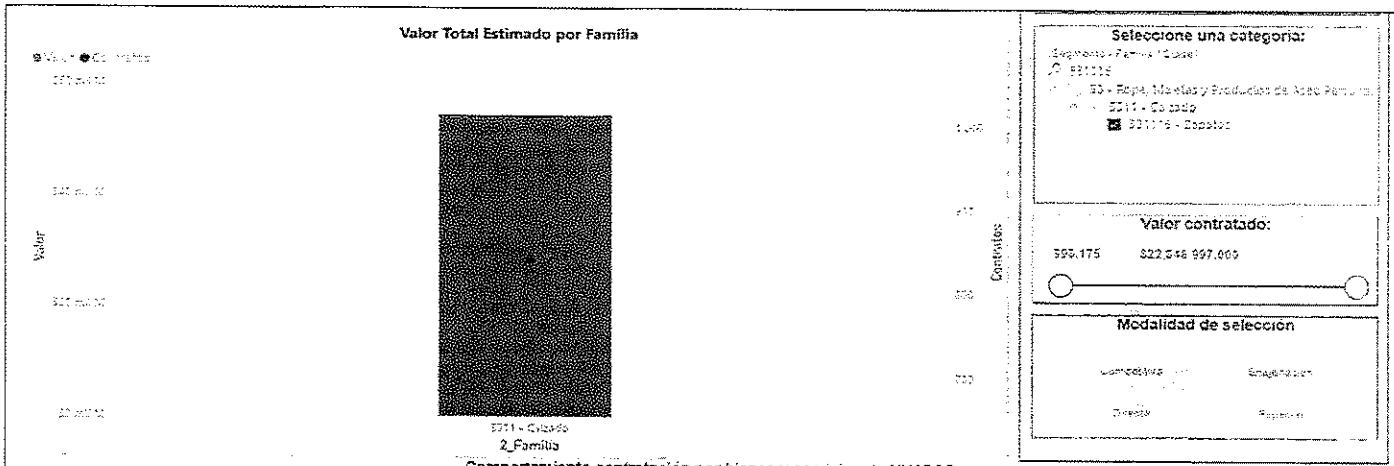

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Segmento - Familia - Clase	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5311 - Calzado	278	$19,315,849,958	35.57%	271	$17,797,158,108	32.77%	290	$17,194,691,600	31.66%	839	$54,307,699,666
Total	278	$19,315,849,958	35.57%	271	$17,797,158,108	32.77%	290	$17,194,691,600	31.66%	839	$54,307,699,666

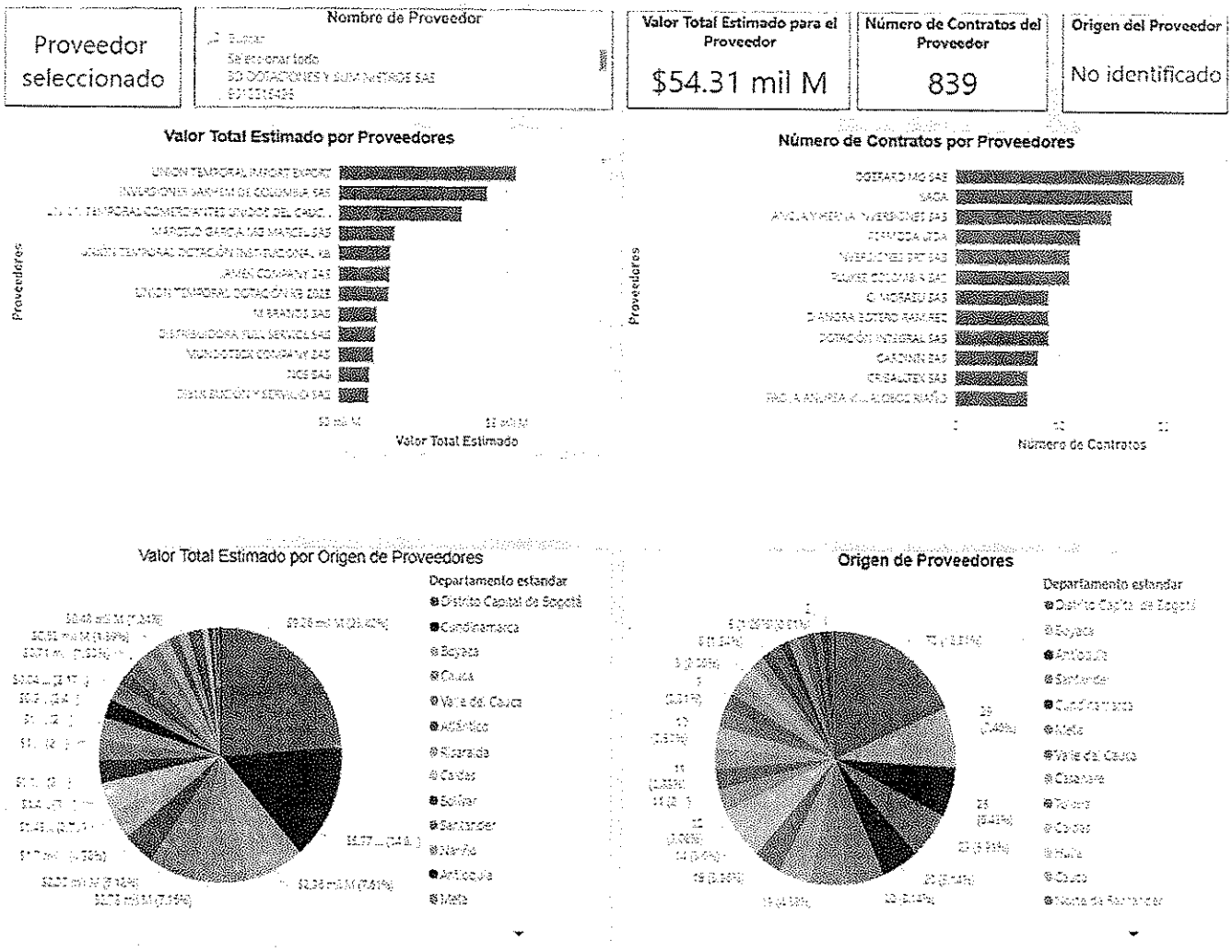

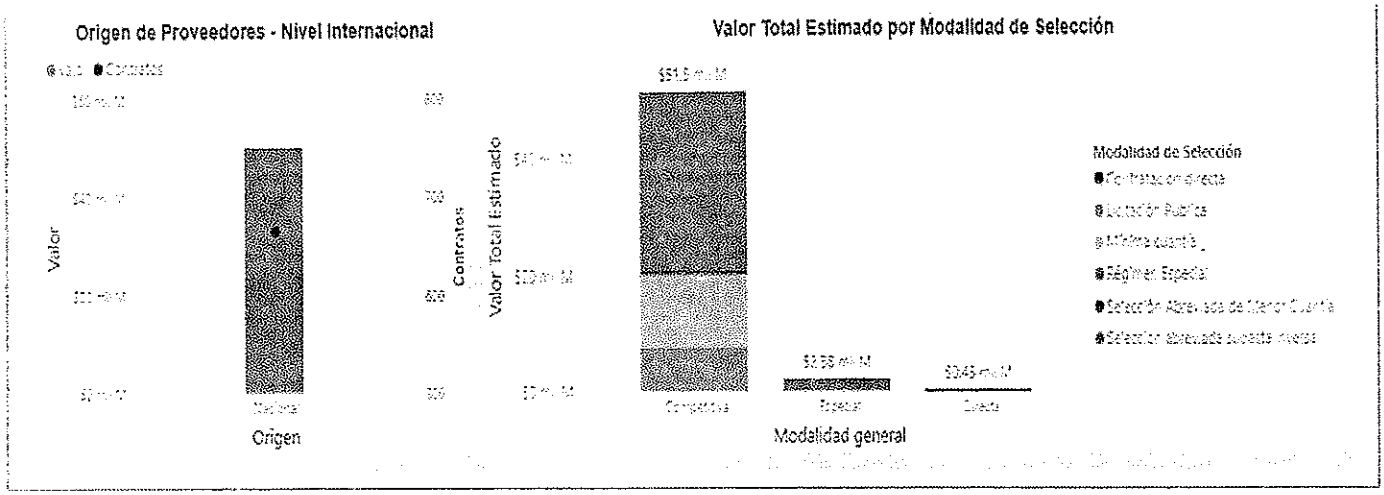

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzImYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFILTI0NTEtNDIkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2O4YzFiZSIsImMiOjR9

En la trayectoria anual, el gasto pasó de $19.315.849.958 en 2023 a $17.797.158.108 en 2024 y $17.194.691.600 en 2025, con participaciones de 35,57%, 32,77% y 31,66% sobre el total, respectivamente. Estos datos reflejan una desaceleración moderada de la demanda, aunque sin ruptura del ritmo de contratación. El tamaño promedio por contrato sugiere procesos de dotación con montos competitivos y escalables.

Se evidencia actividad mensual a lo largo del año y volúmenes consistentes de contratos por mes, coherentes con necesidades de dotación, reposición y uniformidad continua en entidades del orden nacional y territorial. Esta regularidad favorece una planeación anticipada para tacón 5 ½ y mocasín, reduciendo riesgos de cuellos de botella de fin de año y mejorando la concurrencia.

En modalidades de selección, se evidencia que la modalidad con mayor con participación es la selección abreviada, mostrando que una parte relevante del calzado institucional es suficientemente estandarizable para competir principalmente por precio cuando las especificaciones son claras y verificables con muestras. Esto es aplicable a tacón 5 ½ y mocasín, toda vez que cuentan con Normas Técnicas del Misterio de Defensa Nacional.

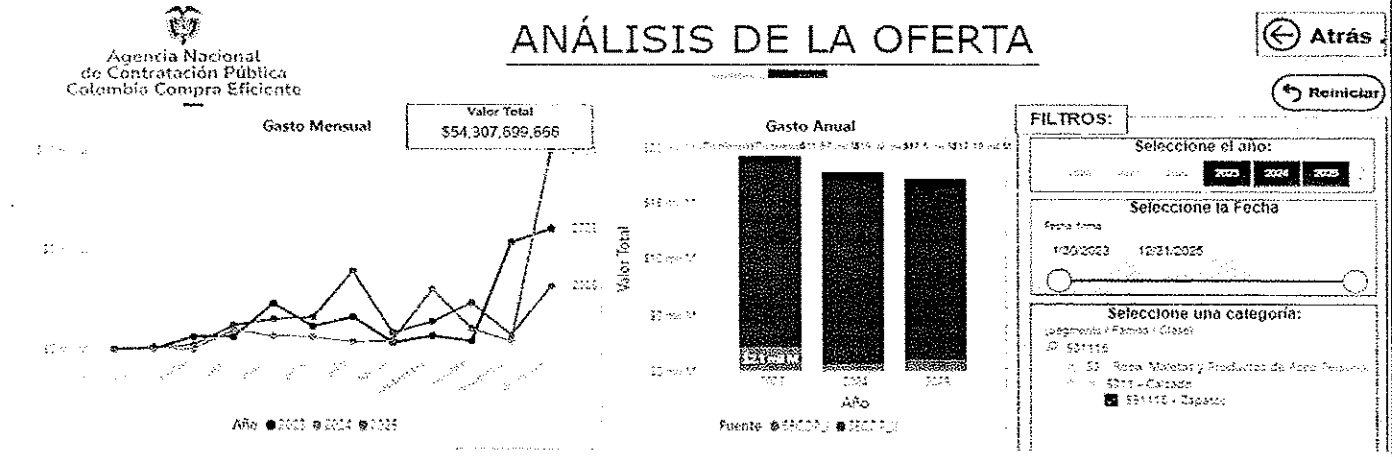

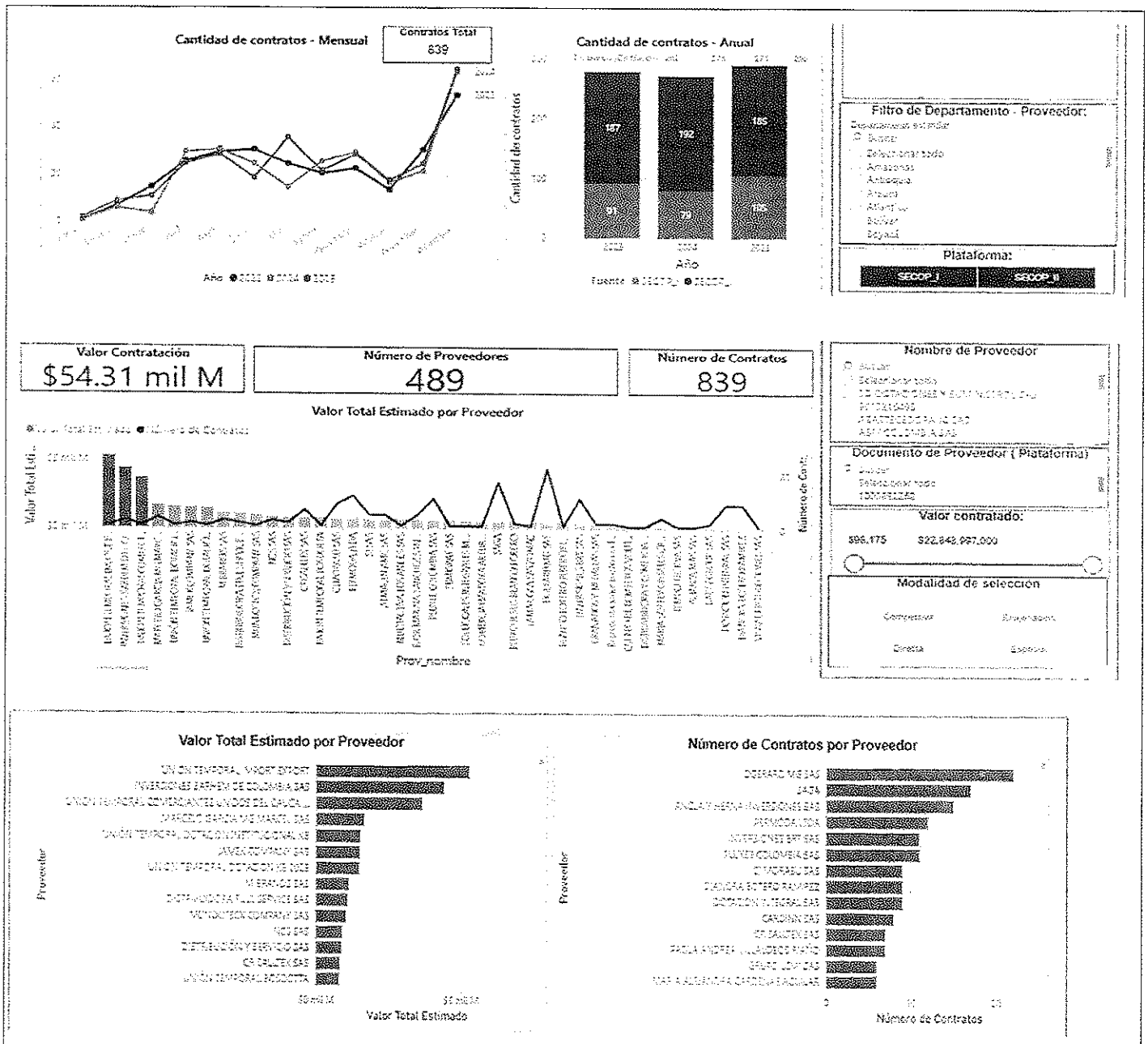
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
839
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
187
192
185
91
79
Año
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$54.31 mil M
Número de Proveedores
489
Número de Contratos
839
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$96,175
$22,843,997,000
Modalidad de selección
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos

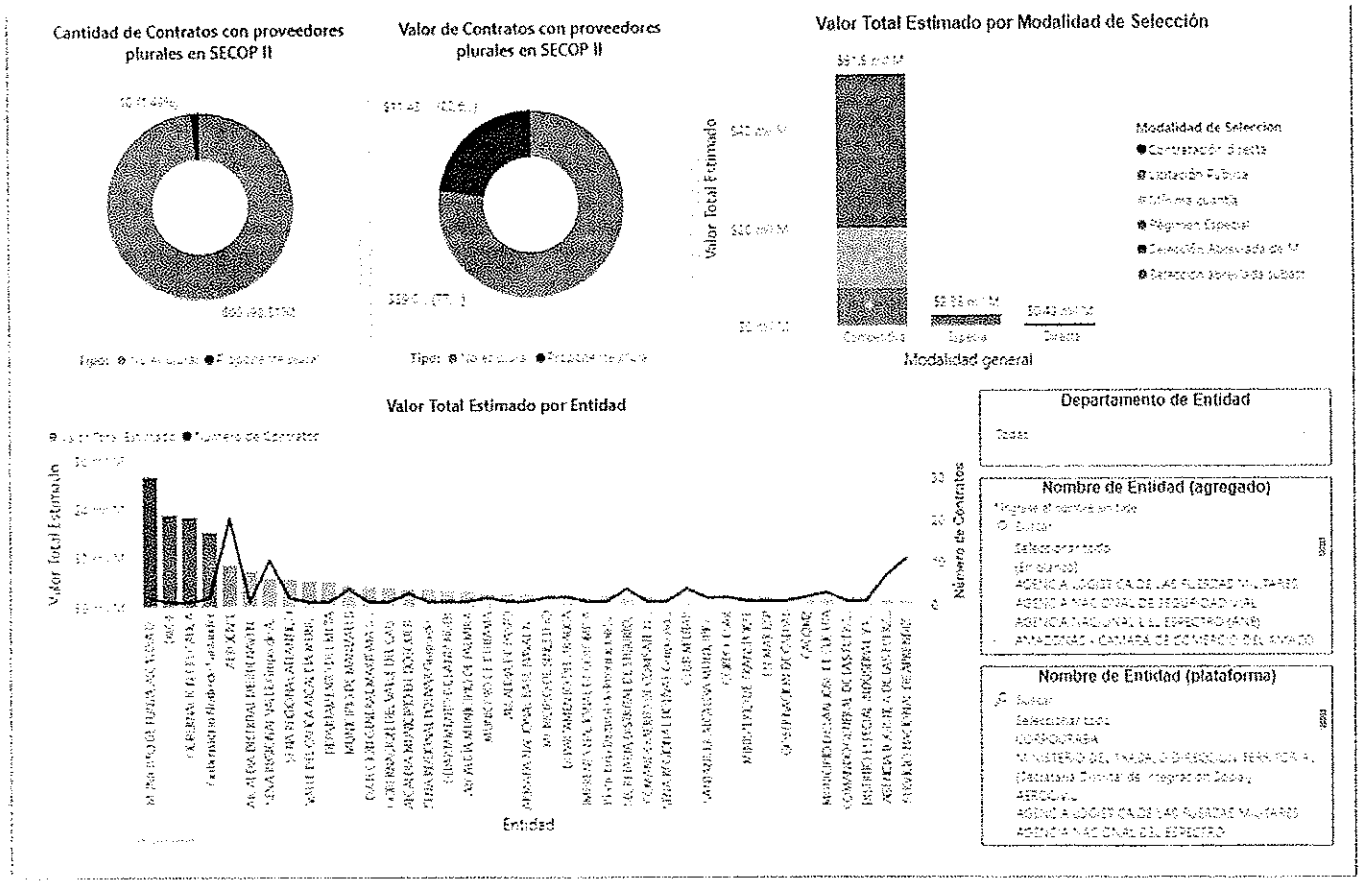

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5311 - Calzado	278	$19,315,849,958	35.57%	271	$17,797,158,108	32.77%	290	$17,194,691,600	31.66%	839	$54,307,699
531116 - Zapatos	278	$19,315,849,958	35.57%	271	$17,797,158,108	32.77%	290	$17,194,691,600	31.66%	839	$54,307,699
Total	278	$19,315,849,958	35.57%	271	$17,797,158,108	32.77%	290	$17,194,691,600	31.66%	839	$54,307,699

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzImYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

La oferta para el calzado institucional se muestra amplia, activa y con presencia nacional, rasgos que favorecen la adquisición de calzado tacón 5 ½ y calzado de calle tipo mocasín. En el periodo 2023–2025 se registran 489 proveedores, 839 contratos y un valor contratado aproximado de $54,31 mil millones, señal de un mercado con múltiples actores y capacidad instalada para atender dotaciones de uso administrativo y ceremonial sin depender de un número reducido de fabricantes.

Cada año se concreta un volumen importante de contratos y el gasto se distribuye mensualmente, lo que sugiere disponibilidad constante de oferta y capacidad de respuesta logística durante todo el calendario fiscal.

La oferta convive con baja incidencia de proponentes plurales, apenas 10 contratos se adjudican a uniones temporales o consorcios, frente a una mayoría de adjudicaciones a proponentes individuales. En la práctica, esto indica que la fabricación y suministro de estas líneas no requiere integraciones complejas.

LOTE 4

Código UNSPSC: 46181600

Elementos: BOTAS DE SERVICIO

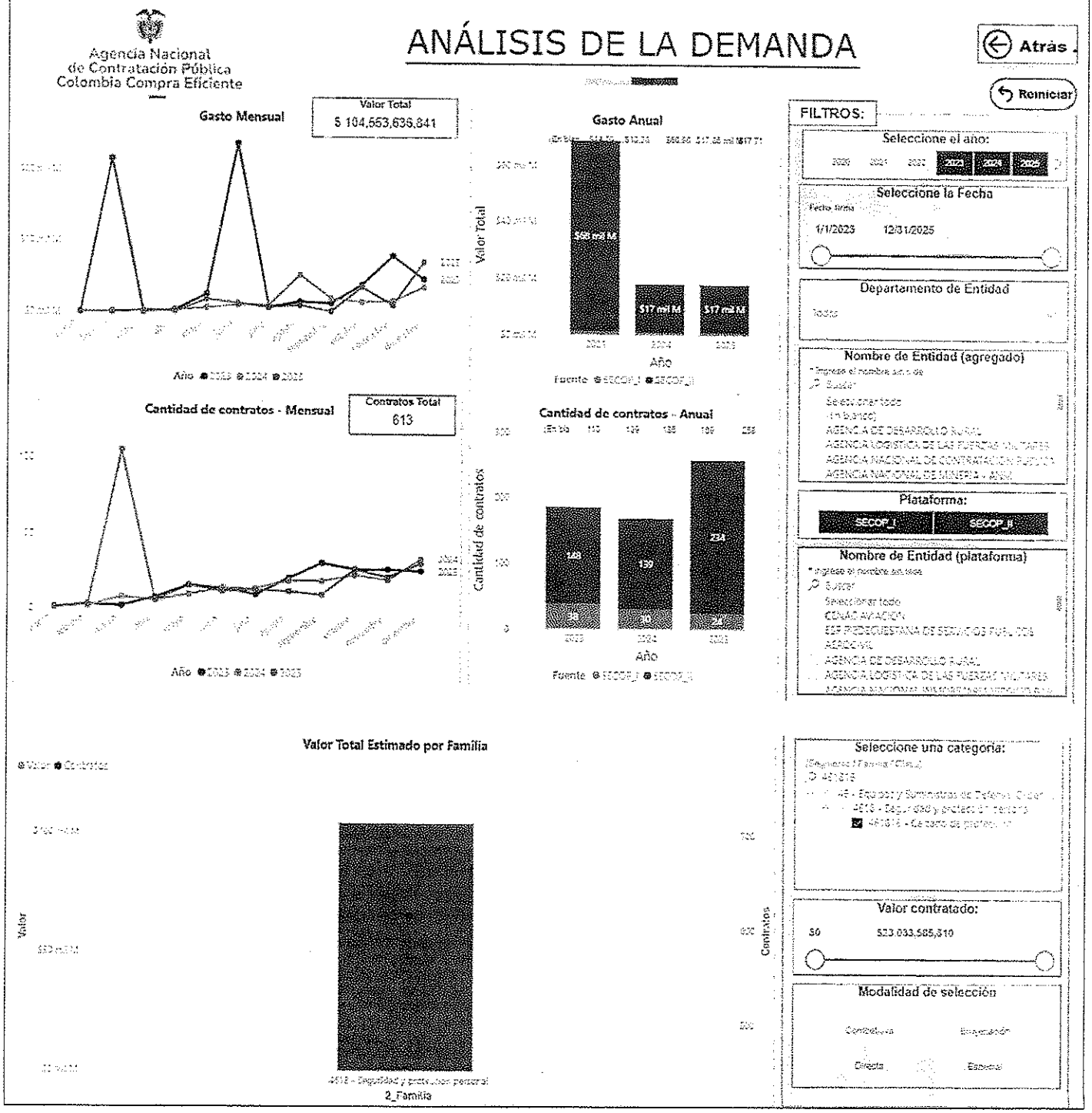

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios, Familia	Ros	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4618 - Seguridad y protección personal	186	$68,981,845,087	65.98%	169	$17,864,886,165	17.09%	258	$17,706,905,589	16.94%	613	$104,553,636,8
461816 - Calzado de protección	186	$68,981,845,087	65.98%	169	$17,864,886,165	17.09%	258	$17,706,905,589	16.94%	613	$104,553,636,8
Total	186	$68,981,845,087	65.98%	169	$17,864,886,165	17.09%	258	$17,706,905,589	16.94%	613	$104,553,636,8

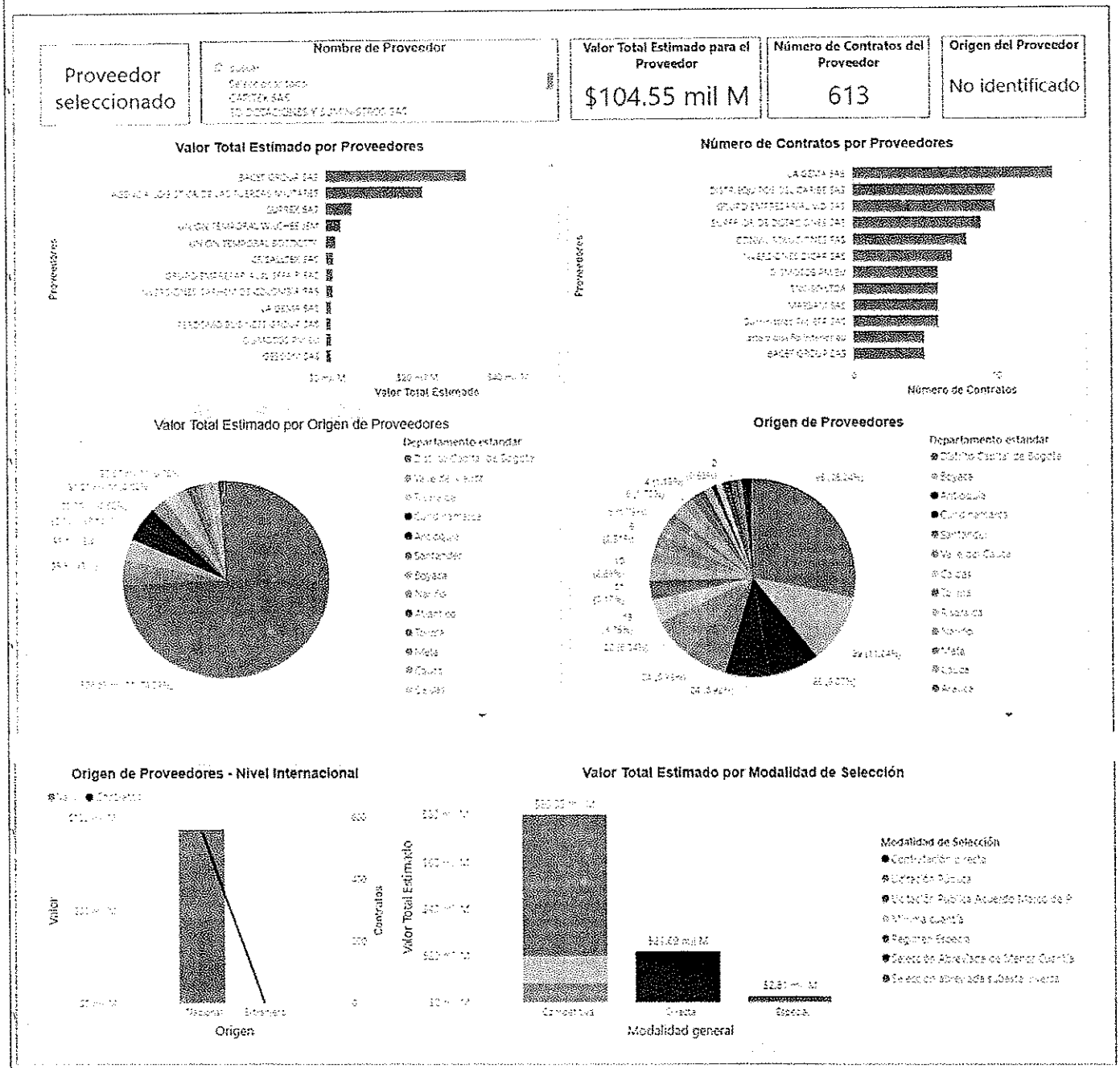

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjltNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzImYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Se evidencia que la demanda de botas de servicio en el sector público presenta un comportamiento alto, constante y sostenido a lo largo del periodo 2023–2025. El total contratado asciende a $104.553.636.841 COP, distribuidos en 613 contratos, lo cual confirma que estos bienes representan un insumo crítico para entidades con funciones operativas, de seguridad y protección.

La vigencia 2023 concentra la mayor parte del gasto, con $68.981.845.087 COP, equivalentes al 65,98% del total. En 2024 y 2025 la demanda se mantiene, pero con valores más moderados, representando cerca del 34% acumulado.

La frecuencia de contratos mensuales también confirma que se trata de un bien demandado durante todo el año, sin estacionalidad marcada, lo que indica que las entidades requieren contar con este tipo de elementos de manera permanente para garantizar la seguridad y capacidad operativa de su personal. La cantidad anual de contratos demuestra el mercado es creciente, especialmente hacia 2025.

En cuanto a modalidades de selección, la información refleja un uso predominante de como Acuerdos Marco de Precios, mínima cuantía y selección abreviada – subasta inversa. Esto confirma que el mercado de botas permite procesos de selección donde el precio es el factor competitivo clave.

La participación geográfica muestra proveedores ubicados en diversos departamentos como Cundinamarca, Antioquia, Santander, Cauca, Nariño y Tolima, entre otros, indicando una cobertura amplia y disponibilidad nacional para atender requerimientos de abastecimiento. Esta dispersión territorial confirma que se trata de un mercado maduro, con capacidad industrial instalada en distintos puntos del país.

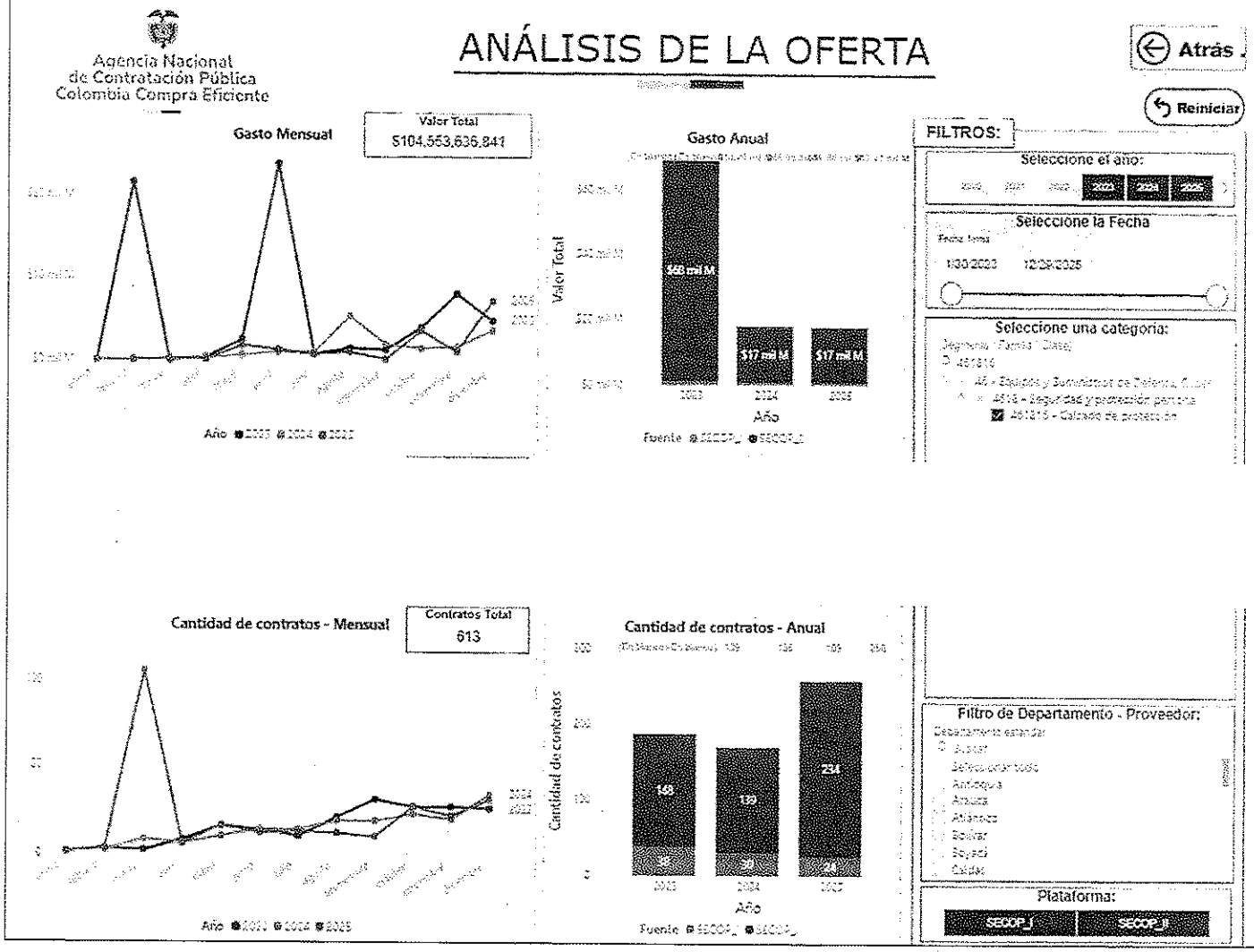

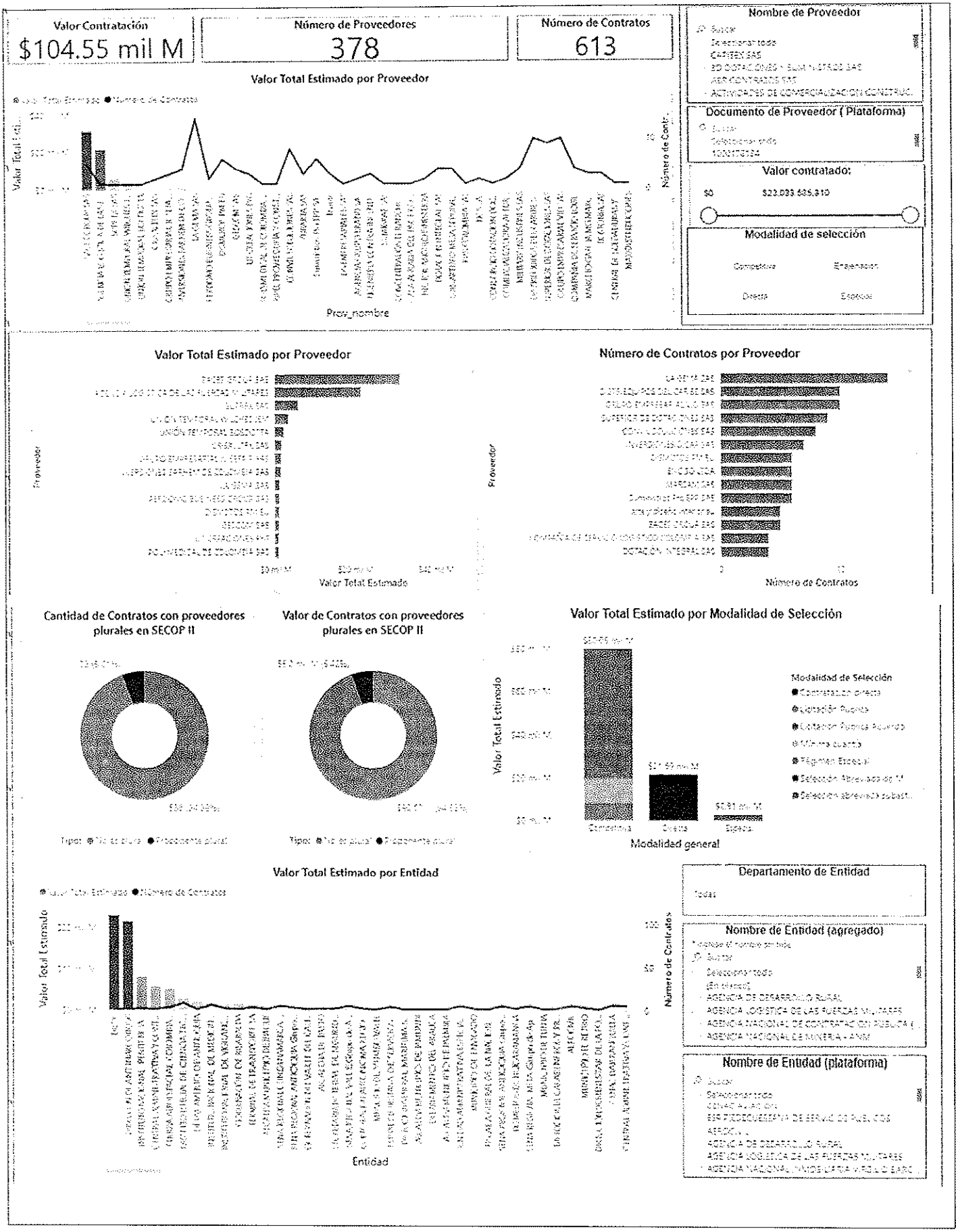
Valor Contratación
$104.55 mil M
Número de Proveedores
378
Número de Contratos
613
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
Modalidad de selección
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad de Selección
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Entidad
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Nombre de Entidad (plataforma)

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
4618 - Seguridad y protección personal	186	$68,981,845,087	65.98%	169	$17,864,886,165	17.09%	258	$17,706,905,589	16.94%	613	$104,55
Total	186	$68,981,845,087	65.98%	169	$17,864,886,165	17.09%	258	$17,706,905,589	16.94%	613	$104,55

Fuente:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Se observa una oferta amplia, activa y con cobertura nacional para botas. En el periodo 2023–2025 se registran 378 proveedores, 613 contratos y un valor contratado del orden de $104.553.636.841, lo que confirma la existencia de múltiples actores con capacidad instalada para atender procesos de dotación en entidades operativas y de seguridad.

El comportamiento temporal muestra actividad sostenida todo el año y un ciclo anual consistente con picos de gasto en 2023 y mantenimiento de la demanda en 2024–2025; además, se evidencia movimiento mensual continuo, rasgo que sugiere disponibilidad permanente de oferta y capacidad logística para surtir entregas escalonadas.

La estructura competitiva combina gran número de oferentes individuales con baja participación de proponentes plurales, solo 32 contratos se adjudicaron a uniones temporales/consorcios frente a 538 a proponentes individuales, lo que sugiere que la mayoría de empresas cuenta con capacidades propias para fabricar y suministrar sin alianzas. Se destaca además la dispersión territorial de la oferta (Antioquia, Cundinamarca, Santander, Cauca, Nariño, Tolima, entre otros), así como la presencia recurrente de compañías del sector como BACET GROUP S.A.S., CRISALLTEX S.A.S., LA GEMA S.A.S., SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S., GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S. entre otras.

6. ANÁLISIS DEL GASTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector vigente, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad realizó la validación del comportamiento del gasto histórico asociado a la adquisición de los bienes objeto del presente proceso. Para tal efecto, se revisaron los registros disponibles y soportes institucionales y del Sistema de Compra Pública que permiten identificar la evolución de los valores contratados, las condiciones recurrentes de ejecución y las principales variables que inciden en el precio y en la demanda.

La Unidad evaluó la información histórica de las últimas tres (3) vigencias (2023, 2024 y 2025) para proporcionar herramientas en la toma de decisiones, analizando el comportamiento de los contratistas y la estabilidad de los precios. Este ejercicio se incorpora como insumo del análisis de demanda, con el fin de fortalecer la trazabilidad de la planeación, sustentar la estimación del valor del proceso, reconocer tendencias y eventuales variaciones relevantes, y establecer elementos objetivos para la definición del alcance, los requisitos y la gestión de riesgos, conforme a las buenas prácticas recomendadas por la ANCP-CCE en materia de análisis del sector.

Conforme a lo anterior, se evidencian los siguientes procesos de contratación adjudicados:

2023					
ELEMENTO	CONTRATO Y FECHA	OBJETO	NUMERO DE PROCESO	VALOR UNITARIO 2023 INCLUIDO IVA	VALOR + IPC 2023 9,28%
PORTA ESPOSAS	06-2-10207-23 17/08/2023 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA IMPORTADORA - DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. - IMDICOL S.A.S.	ADQUISICIÓN ACCESORIOS PARA CINTURÓN	PN DIRAF SA 130 2023	$ 10.185,60	$ 11.130,82
PORTA TONFA				$ 9.082,40	$ 9.925,25
PORTA PROVEEDOR				$ 7.074,40	$ 7.730,90
CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	OC 108014 19/04/2023 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y CI INVERSIONES DERCA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CINTURÓN MULTIPROPÓSITO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021		$ 31.934,67	$ 34.898,21
CORBATAS	114172 03/08/2023 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y UNION TEMPORAL DISCAP	ADQUISICIÓN DE CORBATAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021		$ 18.412,97	$ 20.121,69
BOTAS DE SERVICIO	06-2-10141-23 27/06/2023 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA EMPRESA BACET GROUP S.A.S.	ADQUISICIÓN DE BOTAS DE SERVICIO	PN DIRAF SA 088 2023	$ 296.210,00	$ 323.698,29

CAPONAS	06-2-10149-23 30/06/2023 POLICÍA NACIONAL Y MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA LOTE 1	PN DIRAF SA 094 2023	$ 406.500,00	$ 444.223,20
CINTURÓN DE GALA OFICIALES				$ 392.700,00	$ 429.142,56
CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR				$ 1.079.000,00	$ 1.179.131,20
DRAGONAS DE GALA OFICIAL				165.400,00	$ 180.749,12
PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR				174.800,00	$ 191.021,44
TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	06-2-10150-23 30/06/2023 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.,	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA LOTE 2	PN DIRAF SA 094 2023	54.395,55	$ 59.443,46
DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL				38.867,40	$ 42.474,29

2024

ELEMENTO	CONTRATO Y FECHA	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	VALOR UNITARIO 2024 INCLUIDO IVA	VALOR + IPC 2024 5,20%
PORTA ESPOSAS	06-2-10334-24 23/12/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y NICHOLL´S TACTICA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CINTURÓN MULTIPROPÓSITO PARA LA POLICÍA NACIONAL	PN DILOF SA 334 2024	$ 24.750,00	$ 26.037,00
PORTA TONFA				$ 21.780,00	$ 22.912,56
PORTA PROVEEDOR				$ 20.790,00	$ 21.871,08
CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	OC 131373 26/07/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y NICHOLLS TACTICA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPÓSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 2 CINTURÓN MULTIPROPÓSITO		$ 25.188,58	$ 26.498,39
CORBATAS	OC 131381 26/07/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y UNION TEMPORAL DISCAP	ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPÓSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 4 CORBATAS		$ 18.939,06	$ 19.923,89
CALZADO TACÓN 5 1/2	OC 126293 20/03/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL E INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTÉTICO 5 ½ Y MOCASÍN PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021.		$ 109.480,00	$ 115.172,96
CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	OC 126294 20/03/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL E INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTÉTICO 5 ½ Y MOCASÍN PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021.		$ 102.340,00	$ 107.661,68
BOTAS DE SERVICIO	OC 132561 29/08/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y BACET GROUP S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, BOTAS DE SERVICIO Y GORRA KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021. BOTA DE SERVICIO		$ 331.296,00	$ 348.523,39
CAPONAS	06-2-10224-24 15/08/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA BOSTONIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL- LOTE 1	PN DILOF SA 187 2024	$ 334.551,19	$ 351.947,85
CINTURÓN DE GALA OFICIALES				$ 325.575,41	$ 342.505,33
CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR				$ 334.551,19	$ 351.947,85
CORDÓN AYUDANTE				$ 261.113,10	$ 274.690,98
DRAGONAS DE GALA OFICIAL				$ 130.556,53	$ 137.345,47
PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR				$ 143.612,18	$ 151.080,01
TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	06-2-10225-24 15/08/2024 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL- LOTE 2	PN DILOF SA 187 2024	$ 37.470,28	$ 39.418,73
DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL				$ 26.673,75	$ 28.060,79

2025

ELEMENTO	CONTRATO Y FECHA			VALOR UNITARIO 2025 INCLUIDO IVA	VALOR + IPC 2025 5,10%
CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	OC 150412 21/08/2025 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y MILFORT S.A.S.	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, CCE-278-AMP-2021. LOTE 3 - CINTURÓN MULTIPROPÓSITO NTMD - 0332		$ 53.788,00	$ 56.531,19
CALZADO TACÓN 5 1/2	OC 148288 27/06/2025	ADQUISICIÓN DEL LOTE 3 CALZADO TACÓN 5 ½		$ 133.280,00	$ 140.077,28

	ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL E INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	SINTÉTICO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021			
BOTAS DE SERVICIO	OC 148289 27/06/2025 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL Y BACET GROUP S.A.S.	ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021		$ 359.121,41	$ 377.436,60
CAPONAS	06-2-10294-25 10/09/2025 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL LOTE 1	PN DILOF SA 140 2025	$ 344.000,00	$ 361.544,00
CINTURÓN DE GALA OFICIALES				$ 231.000,00	$ 242.781,00
CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR				$ 344.000,00	$ 361.544,00
CORDÓN AYUDANTE				$ 269.000,00	$ 282.719,00
DRAGONAS DE GALA OFICIAL				$ 134.000,00	$ 140.834,00
PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR				$ 148.000,00	$ 155.548,00
TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	06-2-10295-25 10/09/2025 ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL LOTE 1	PN DILOF SA 140 2025	$ 39.143,00	$ 41.139,29
DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL				$ 28.024,00	$ 29.453,22

ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR DE COMPRA 2023	VALOR + IPC 2023	VALOR + IPC 2024	VALOR + IPC 2025	VALOR PROYECCIÓN
				9,28%	5,20%	5,10%	2026
1	1	PORTA ESPOSAS	$ 11.130,82	$ 12.163,76	$ 12.796,28	$ 13.448,89	$ 13.448,89
	2	PORTATONFA	$ 9.925,25	$ 10.846,31	$ 11.410,32	$ 11.992,25	$ 11.992,25
	3	PORTA PROVEEDOR	$ 7.730,90	$ 8.448,33	$ 8.887,64	$ 9.340,91	$ 9.340,91
2	1	CINTURON MULTIPROPOSITO	$ 34.898,21	$ 38.136,76	$ 40.119,88	$ 42.165,99	$ 42.165,99
	2	CORBATAS	$ 20.121,69	$ 21.988,96	$ 23.132,41	$ 24.312,16	$ 24.312,16
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 323.698,29	$ 353.737,49	$ 372.131,84	$ 391.110,56	$ 391.110,56
5	1	CAPONAS	$ 444.223,20	$ 485.447,11	$ 510.690,36	$ 536.735,57	$ 536.735,57
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	$ 429.142,56	$ 468.966,99	$ 493.353,27	$ 518.514,29	$ 518.514,29
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	$ 1.179.131,20	$ 1.288.554,58	$ 1.355.559,41	$ 1.424.692,94	$ 1.424.692,94
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 180.749,12	$ 197.522,64	$ 207.793,82	$ 218.391,30	$ 218.391,30
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 191.021,44	$ 208.748,23	$ 219.603,14	$ 230.802,90	$ 230.802,90
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 59.443,46	$ 64.959,81	$ 68.337,72	$ 71.822,95	$ 71.822,95
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 42.474,29	$ 46.415,90	$ 48.829,53	$ 51.319,84	$ 51.319,84

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR DE COMPRA 2024	VALOR + IPC 2024	VALOR + IPC 2025	VALOR PROYECCIÓN
				5,20%	5,10%	2026
1	1	PORTA ESPOSAS	$ 24.750,00	$ 26.037,00	$ 27.364,89	$ 27.364,89
	2	PORTATONFA	$ 21.780,00	$ 22.912,56	$ 24.081,10	$ 24.081,10
	3	PORTA PROVEEDOR	$ 20.790,00	$ 21.871,08	$ 22.986,51	$ 22.986,51
2	1	CINTURON MULTIPROPOSITO	$ 25.188,58	$ 26.498,39	$ 27.849,80	$ 27.849,80
	2	CORBATAS	$ 18.939,06	$ 19.923,89	$ 20.940,01	$ 20.940,01
3	1	CALZADO TACON 5 1/2	$ 109.480,00	$ 115.172,96	$ 121.046,78	$ 121.046,78
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASIN	$ 102.340,00	$ 107.661,68	$ 113.152,43	$ 113.152,43
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 331.296,00	$ 348.523,39	$ 366.298,08	$ 366.298,08
5	1	CAPONAS	$ 334.551,19	$ 351.947,85	$ 369.897,19	$ 369.897,19
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	$ 325.575,41	$ 342.505,33	$ 359.973,10	$ 359.973,10
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	$ 334.551,19	$ 351.947,85	$ 369.897,19	$ 369.897,19
	4	CORDÓN AYUDANTE	$ 261.113,10	$ 274.690,98	$ 288.700,22	$ 288.700,22
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 130.556,53	$ 137.345,47	$ 144.350,09	$ 144.350,09
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 143.612,18	$ 151.080,01	$ 158.785,09	$ 158.785,09
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 37.470,28	$ 39.418,73	$ 41.429,09	$ 41.429,09
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 26.673,75	$ 28.060,79	$ 29.491,89	$ 29.491,89

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR DE COMPRA 2025	VALOR + IPC 2025	VALOR PROYECCIÓN 2026
				5,20%	
2	1	CINTURON MULTIPROPOSITO	$ 53.788,00	$ 56.584,98	$ 56.584,98
3	1	CALZADO TACON 5 1/2	$ 133.280,00	$ 140.210,56	$ 140.210,56
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 359.121,41	$ 377.795,72	$ 377.795,72
5	1	CAPONAS	$ 344.000,00	$ 361.888,00	$ 361.888,00
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	$ 231.000,00	$ 243.012,00	$ 243.012,00
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	$ 344.000,00	$ 361.888,00	$ 361.888,00
	4	CORDÓN AYUDANTE	$ 269.000,00	$ 282.988,00	$ 282.988,00
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 134.000,00	$ 140.968,00	$ 140.968,00
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 148.000,00	$ 155.696,00	$ 155.696,00
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 39.143,00	$ 41.178,44	$ 41.178,44
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 28.024,00	$ 29.481,25	$ 29.481,25

Promedio

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR 2023 CON PROYECCIÓN 2026	VALOR 2024 CON PROYECCIÓN 2026	VALOR 2025 CON PROYECCIÓN 2026	PROMEDIO HISTÓRICOS
1	1	PORTA ESPOSAS	$ 13.448,89	$ 27.364,89		$ 20.406,89
	2	PORTATONFA	$ 11.992,25	$ 24.081,10		$ 18.036,67
	3	PORTA PROVEEDOR	$ 9.340,91	$ 22.986,51		$ 16.163,71
	4	PORTA GUANTES				
2	1	CINTURON MULTIPROPOSITO	$ 42.165,99	$ 27.849,80	$ 56.584,98	$ 42.200,26
	2	CORBATAS	$ 24.312,16	$ 20.940,01		$ 22.626,09
3	1	CALZADO TACON 5 1/2		$ 121.046,78	$ 140.210,56	$ 130.628,67
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASIN		$ 113.152,43		$ 113.152,43
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 391.110,56	$ 366.298,08	$ 377.795,72	$ 378.401,46
5	1	CAPONAS	$ 536.735,57	$ 369.897,19	$ 361.888,00	$ 422.840,25
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	$ 518.514,29	$ 359.973,10	$ 243.012,00	$ 373.833,13
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	$ 1.424.692,94	$ 369.897,19	$ 361.888,00	$ 718.626,05
	4	CORDÓN AYUDANTE		$ 288.700,22	$ 282.988,00	$ 285.844,11
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 216.391,30	$ 144.350,09	$ 140.968,00	$ 167.903,13
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 230.802,90	$ 158.785,09	$ 155.696,00	$ 181.761,33
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 71.822,95	$ 41.429,09	$ 41.178,44	$ 51.476,82
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	$ 51.319,84	$ 29.491,89	$ 29.481,25	$ 36.764,32

Con los datos de 2023–2025 actualizados a 2026 mediante indexación, se calculó un promedio por elemento como primera aproximación. Al promediar estos valores, aun después de indexarlos, se identificó que algunos elementos resultan sustancialmente más caros, mientras que otros quedan notoriamente por debajo del comportamiento observado en sus respectivas vigencias. Esta disparidad implica que tomar el promedio simple como precio de referencia puede alejar la estimación del valor real de mercado, ya sea por sobreestimación, que podría generar ineficiencia presupuestal, o por subestimación, que aumentaría el riesgo de ofertas desiertas. Por tanto, para constituir factor de comparación se tomarán los precios del último contrato ejecutado proyectados a 2026.

7. ANÁLISIS DEL MERCADO Y DINÁMICA COMERCIAL (LOCAL E INTERNACIONAL)

7.1. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO

En términos generales, la actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario:** Se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- **Sector secundario:** Se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- **Sector terciario:** Se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio al por mayor y al por menor, así como servicios de distribución, bancos, educación, etc.

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca.
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurantes, hoteles y financiero.

	aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.	

El sector económico vinculado a la producción de los elementos objeto del proceso, corresponde principalmente al sector económico secundario o industrial, en donde convergen actividades de manufactura textil, confección, marroquinería, calzado y producción de artículos funcionales para uso operativo y ceremonial.

La información histórica muestra que este sector ha mantenido un comportamiento sólido y sostenido, con un número amplio de proveedores lo cuales cuentan con una sólida cadena productiva, consolidada en distintas regiones del país.

Históricamente, este sector ha mostrado una capacidad constante para abastecer dotaciones institucionales, con comportamientos contractuales distribuidos durante todo el año, sin estacionalidades críticas, lo que evidencia que los proveedores mantienen inventarios, maquinaria y mano de obra suficientes para cubrir necesidades.

Una tendencia relevante es la amplia dispersión geográfica de los proveedores, que se ubican en departamentos con vocación textil, manufacturera y de calzado como Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Valle del Cauca, Risaralda y Cauca, lo que garantiza cobertura nacional, reducción de riesgos logísticos y alternativas competitivas para la entidad. Este comportamiento indica que la cadena industrial vinculada a estos bienes no solo es amplia, sino resiliente y con capacidad de adaptación a cambios en la demanda institucional.

Es un sector caracterizado por madurez industrial, pluralidad de oferentes, producción nacional consolidada, historial de precios trazable y tendencias de competencia por precio gracias a la estandarización técnica de los bienes.

7.2. VARIABLES MACROECONÓMICAS:

- **IPC (índice de precios al consumidor) / IPP (índice de precios del productor) 2026:**

  En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

  En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

  Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

  El Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye el principal indicador para evaluar la dinámica inflacionaria del país y es una referencia directa para la formulación presupuestal, estudios de mercado, indexación de precios y proyecciones contractuales en compras públicas.

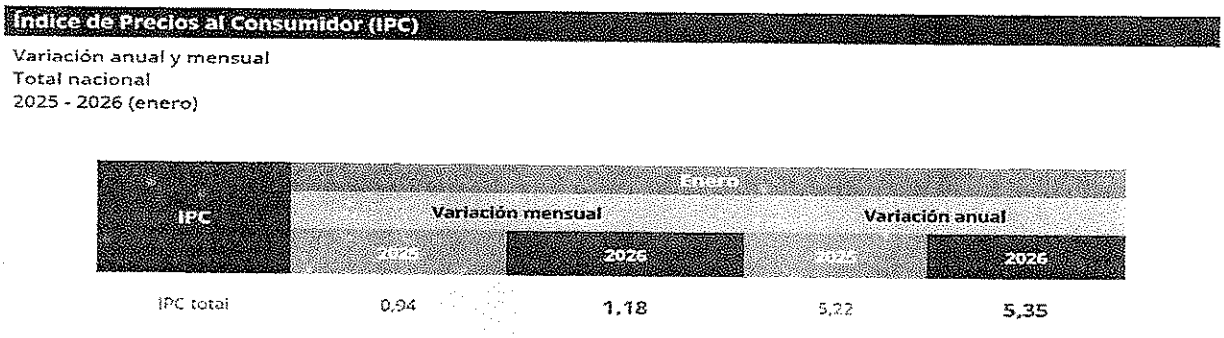

La inflación vuelve a acelerarse ligeramente frente a enero de 2025 (5,35% vs 5,22%).

Esto indica mayores presiones de costos, especialmente en transporte y servicios, que pueden incidir directamente en los insumos de fabricación de los elementos, aunado a esto es importante resaltar que el IPC

mensual (1,18%) es el más alto desde 2023, lo que implica un inicio de año con mayor presión sobre precios. No obstante, el IPC se mantiene muy por debajo del nivel observado en 2024 (8,35%), lo que confirma que el país continúa en una fase de estabilización post-inflacionaria.

- **IPP (índice de precios del productor) 2026:**

  En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

  Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

  El comportamiento sectorial del IPC en enero de 2026, permite determinar que las actividades directamente relacionadas con la producción de los elementos de dotación institucional (industria manufacturera), presentan variaciones inferiores a la media nacional, lo que evidencia un entorno de costos estable y previsible. Este comportamiento constituye un antecedente favorable para la contratación, pues reduce riesgos de incrementos abruptos en los precios, fortalece la capacidad de planeación presupuestal y respalda la viabilidad económica de las adquisiciones proyectadas.

- **Impacto SMMLV 2026:** El análisis contempla el incremento del **23%** en el Salario Mínimo Legal vigente para 2026 (**$1.750.905**), constituye un factor determinante en la estructura de costos de los proveedores y, por tanto, impacta directamente los procesos de contratación estatal. Este aumento genera presiones sobre los precios de los bienes y servicios afectando la capacidad presupuestal de la entidad, no obstante, el 13 de febrero de 2026 el Consejo de Estado suspendió provisionalmente el decreto al admitir una demanda de nulidad en su contra.

- **Fenómenos Económicos:**

  La TRM se mantiene inestable, con proyecciones al alza hacia finales de 2026, lo que puede encarecer insumos importados y manufacturas dependientes de materiales extranjeros finalizando la vigencia.

  Actualmente el mercado de las materias primas para la producción de los elementos objeto del proceso, están en una fase de mayor estabilidad, y no se evidencia escasez de las estas.

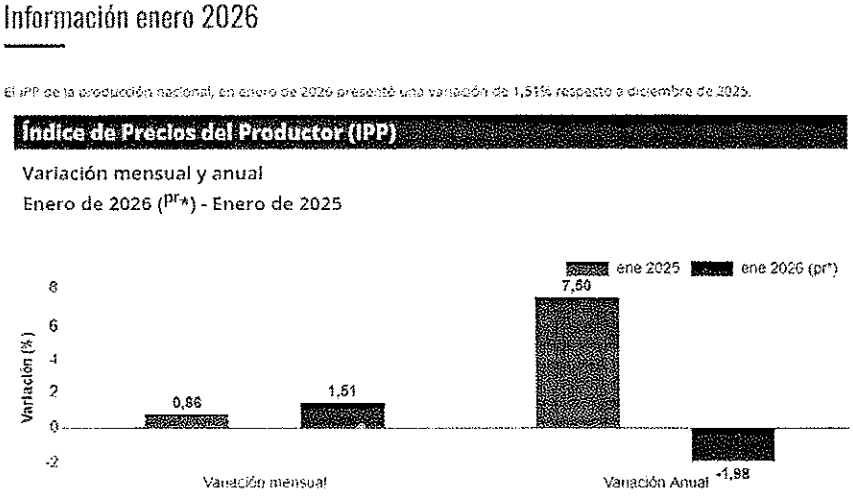

8. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD (GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES)

En la estructuración del presente Proceso de Contratación, la Entidad tomó como referente la Guía de Compras Públicas Sostenibles expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el propósito de incorporar criterios de sostenibilidad desde la planeación y el análisis del sector, de manera coherente con el principio de eficiencia y con el enfoque de valor por dinero. En consecuencia, se verificaron oportunidades para incluir consideraciones relevantes para el bien, a contratar, asegurando que los requisitos y criterios adoptados fueran objetivos, verificables y proporcionales al alcance del proceso y al comportamiento del mercado. Los resultados de esta revisión se documentan en el presente análisis del sector y se reflejan, a continuación:

- **Ambiental:** Fomento del uso de materiales de menor impacto ambiental, tales como polímeros reciclables, textiles con procesos de teñido de bajo consumo hídrico, cueros provenientes de curtiembres certificadas y plásticos con contenidos reciclados
- **Social:** Se exige que todos los proveedores acrediten cumplimiento de obligaciones laborales, seguridad social, aportes parafiscales y contratación formal del personal.
- **Económica:** El uso de la Subasta Inversa maximiza la eficiencia económica, permitiendo obtener el menor precio del mercado sin sacrificar calidad técnica.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

9.1. Precios de Referencia SECOP (Otras Entidades):

Para realizar el análisis de precios de referencia SECOP II, se debe consultar la página de la Agencia de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, en la búsqueda de procesos, revisando los contratos publicados por otras entidades a nivel Nacional durante las últimas tres vigencias (2023, 2024 y 2025), encontrando con objeto igual o similar los siguientes:

VIGENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	ELEMENTO Y VALOR	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR TOTAL
2023	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA – MILITARY INDUSTIES S.A.S.	"ADQUISICIÓN DE PRESILLAS DE PARADA Y DRAGONAS PARA ALOFI DEL BASPC21 VIGENCIA 2023"	Presilla De Parada Oficial Subalterno. INFANTERÍA FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) Presilla De Parada Oficial Subalterno: CABALLERÍA FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) Presilla De Parada Oficial Subalterno: ARTILLERÍA FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) Presilla De Parada Oficial Subalterno: INGENIEROS FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) Presilla De Parada Oficial Subalterno: LOGÍSTICA FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) Presilla De Parada Oficial Subalterno: INTELIGENCIA FICHA TÉCNICA FT-00015/INT3 ($91.000,00) DRAGONA OFICIALES SUBALTERNO Y SUPERIORES FICHA TÉCNICA FT-00005/INT2 ($180.000,00)	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 111-CENACPUENTEARANDA-2023 06/06/2023	150-APOYOLOGÍSTICO-2023	26.507.000,00
	EJERCITO NACIONAL-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – JEM SUPPLIES S.A.S.	ADQUISICIÓN CINTURÓN EN REATA DE 55MM	Cinturón en reata de 55mm NTMD 0137 A1 ($ 21.364,65)	Orden de compra 106745 23/03/2023		$ 61.701.118,15
	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA DE COLOMBIA - BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTÁ" – CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	ADQUISICIÓN DE GORRA ARMADA COLOR AZUL, CORBATÍN Y CORBATAS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL	CORBATA MASCULINO ($ 26.500,00)	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0190-ARC-CBNL06-2023	0218-ARC-CBNL06-2023	$9.030.000,00
	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA – SU FORMA S.A.S.	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2023	CALZADO ESPECIAL DAMA ($232.750,00) BOTA CAÑA LARGA EN CUERO ($160.000,00)	IMP-CO-311-2023 02/11/2023	IMP-SASIE-310-2023	$ 79.9709000,00
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS – BACET GROUP S.A.S.	ADQUISICIÓN DE BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO CON DESTINO AL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Bota de combate media caña en cuero sistema vulcanizado e inyección directa NTMD 0099 A6 ($ 300.349,53)	Orden de compra 105257 23/02/2023		$ 901.048.579,20
2024	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S "IMDICOL"	ADQUISICIÓN DEL KIT PARA CANTIMPLORA MILITAR PARA EL PERSONAL ASPIRANTE A INFANTE DE MARINA PROFESIONAL, ACUERDO	REATA, EN NYLON RÍGIDO 900D, HEBILLA EN PVC, REMACHES Y HEBILLAS EN METAL, LONGITUD MAXIMA PRODUCTO: 106 CM,	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 036-ARC-CBCAI6-2024 30/05/2024	046-ARC-CBCAI6-2024	$94.258.836,00

		NORMA TÉCNICA (CANTIMPLORA NTMD-0087- A4, PORTA CANTIMPLORA NTMD-0098-A4 Y CINTURÓN TIPO REATA NTMD-0137-A1)	LONGITUD MÍNIMA PRODUCTO: 75 CM, ANCHO DE LA CORREA 5.5 CM. NTMD-0137-A1 ($23.223,00)			
	CENTRAL ADMIN Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA – INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE: PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO TACÓN 5 1/2	CALZADO TACÓN 5 1/2 SINTÉTICO Talla 34 a la 50 NTMD_0264_A2 ($ 107.100,00)	Orden de compra 131644 05/08/2024		$ 48.195.000,00
	CENTRAL ADMIN Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA – INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO-MOCASINES	CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTÉTICO TIPO MOCASÍN Talla 33 a la 50 NTMD_0269_A1 ($ 99.960,00)	Orden de compra 131643 05/08/2024		$ 44.982.000,00
	CENTRAL ADMIN Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA – MILITARY INDUSTRIES S.A.S.	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO - PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO ALOFI PARA LA VIGENCIA 2024 - CORBATAS	CORBATAS NTMD_0056_A2 ($ 16.755,95)	Orden de compra 131626 02/08/2024		$ 50.267.849,10
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA – UT QUESTALZ	ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE FUNZA (BOTAS DE COMBATE)	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA NTMD_0099_A6 ($ 177.674,14)	Orden de compra 139967 23/12/2024		$ 15.990.679,27
2025	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARCO BOGOTÁ – ALSAVA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CORBATAS NTMD-0056-A3 Y CORBATINES NTMD-0278 PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL	CORBATA NTMD-0056-A3 ($13.200,00)	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0167 - ARC-CBNL06-2025	0186-ARC-BNL06-2025	$ 99.996.500,00
	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA – INCOLDEXT S.A.S.	ADQUISICIÓN DE BOTAS Y CINTURONES PARA LOS GESTORES DEL ORDEN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	BOTAS URBANAS DE SEGURIDAD ($ 330.000,00) CINTURÓN TÁCTICO ($ 38.760,00)	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No. SCJ-2344-2025	SCJ-MC-36-2025	$ 65.699.040,00
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHALÁ – IMDICOL S.A.S.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LAS FUERZAS ARMADAS, ACOGIENDO EL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA III CCE-SNG-AMP-007-2025 - PROCESO CCENEG-078-01-2021	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7 ($ 293.623,40)	Orden de compra 152753 02/10/2025		$ 44.043.509,15
	EJERCITO NACIONAL-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – MILFORT S.A.S.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR, OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.	CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1 ($ 15.708,00)	Orden de compra 149492 25/07/2025		$ 240.222.444,00
	CENTRAL ADMIN Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA – MILITARY INDUSTRIES S.A.S.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACEN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOFI" PARA LA VIGENCIA 2025"	CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTÉTICO TIPO MOCASÍN Talla 33 a la 50 NTMD_0269_A1 ($ 115.180,10)	Orden de compra 148960 15/07/2025		$ 36.395.911,60

2023						
LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR CONTRATADO	IPC 2023	IPC 2024	IPC 2025
				9,28%	5,20%	5,10%
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	$ 21.364,65	$ 23.347,29	$ 24.561,35	$ 25.813,98
	2	CORBATAS	$ 28.500,00	$ 31.144,80	$ 32.764,33	$ 34.435,31
3	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	$ 232.750,00	$ 254.349,20	$ 267.575,36	$ 281.221,70
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 300.349,53	$ 328.221,97	$ 345.289,51	$ 362.899,27
5	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 180.000,00	$ 196.704,00	$ 206.932,61	$ 217.486,17
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 91.000,00	$ 99.444,80	$ 104.615,93	$ 109.951,34

2024					
LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR CONTRATADO	IPC 2024	IPC 2025
				5,20%	5,10%
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	$ 23.223,00	$ 24.430,60	$ 25.676,56
	2	CORBATAS	$ 16.755,95	$ 17.627,26	$ 18.526,25
3	1	CALZADO TACÓN 5 1/2	$ 107.100,00	$ 112.669,20	$ 118.415,33
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	$ 99.960,00	$ 105.157,92	$ 110.520,97
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 177.674,14	$ 186.913,20	$ 196.445,77

2025				
LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	VALOR CONTRATADO	IPC 2025
				5,10%
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	$ 15.708,00	$ 16.509,11
	2	CORBATAS	$ 13.200,00	$ 13.873,20
3	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	$ 115.180,10	$ 121.054,29
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 330.000,00	$ 346.830,00

RESUMEN OTRAS ENTIDADES

LOTE	ÍTEM	ELEMENTO	PROYECCIÓN 2023	PROYECCIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROMEDIO
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	$ 25.813,98	$ 25.676,56	$ 16.509,11	$ 22.666,55
	2	CORBATAS	$ 34.435,31	$ 18.526,25	$ 13.873,20	$ 22.278,25
3	1	CALZADO TACÓN 5 1/2		$ 110.520,97		$ 110.520,97
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	$ 281.221,70	$ 118.415,33	$ 121.054,29	$ 173.563,77
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 362.899,27	$ 196.445,77	$ 346.830,00	$ 302.058,35
5	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 217.486,17			$ 217.486,17
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 109.951,34			$ 109.951,34

Del comportamiento de compra por parte de otras entidades y de los elementos objeto del proceso, se observa que los precios registrados vigencias comprendidas entre 2023–2025 corresponden a adquisiciones efectuadas cada una bajo condiciones técnicas, materiales, procesos de fabricación y escenarios contractuales particulares.

Si bien los elementos como cinturones, botas, presillas, dragonas, prendas de vestir, calzado y accesorios de intendencia pueden parecer similares a simple vista, sus precios no constituyen un parámetro válido de comparación, toda vez que, las características técnicas difieren sustancialmente entre productos, incluso cuando tienen una denominación similar, aunado a esto, los precios reflejan economías de escala, volúmenes de compra y condiciones comerciales específicas de cada proceso, lo cual imposibilita su uso como referencia comparativa frente a la necesidad actual.

9.2. PRECIOS DE ÓRDENES DE COMPRA O PORTALES WEB

Consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y portales web especializados de proveedores.

LOTE	BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	LINK	VALOR
1	PORTA ESPOSAS DE SEGURIDAD INDISPENSABLE OFFICIAL	19/02/2026	OFICIAL EQUIPAMENT	https://officialcolombia.com.co/porta-esposas-ofsec/	$30.000,00
	PORTA GUANTE ESENCIAL OFFICIAL ET-PN-214 2.0			https://officialcolombia.com.co/porta-guante-of/	$30.000,00
	PORTA PROVEEDOR ESENCIAL OFFICIAL DE SEGURIDAD ET-PN			https://officialcolombia.com.co/porta-proveedor-seg/	$30.000,00
	PORTA TONFA INDISPENSABLE OFFICIAL NTMD 2.0 DERECHO – IZQUIERDO			https://officialcolombia.com.co/porta-tonfa-2-0-derch-izq/	$30.000,00
2	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO		BOTAS MILITARES Y DE POLICÍA	https://botasmilitaresydepolicia.com/producto/cinturon-multiproposito/	$84.000,00
	ESENCIAL CORBATA NTMD-0056-A2 VERDE ACEITUNA		OFICIAL EQUIPAMENT	https://officialcolombia.com.co/corbata-verde/	$10.000,00
3	ZAPATO DOTACIÓN DAMA CHAROL TACÓN 1 1/2 NT 0265 PRECIO SIN IVA		LA PIELROJA	https://lapielroja.co/products/calzado-charol-cuero-mujer	$142.000,00
	ZAPATO MOCASÍN DAMA		FULL DOTACIONES	https://dotacionesindustriales.com/V16/cb/linea-ejecutiva/143-zapato-mocasin-dama.html?srsltid=AfmBOoqPNjvp4rTK8D9EKFpXF6xjWWdMfYpElom-S_ZiKF7kfYj5n43y	$82.000,00
4	BOTAS TÁCTICAS ESENCIAL CAÑA MEDIA ORIGINAL OFFICIAL NEGRA ADULTO		OFICIAL EQUIPAMENT	https://officialcolombia.com.co/botas-tacticas-original-off-negra/	$150.000,00
5	CAPONAS OFICIAL SUBALTERNO		MOZT MILITAR	https://moztmilitary.com.co/tienda/caponas-oficial-subalterno/	$562.000,00
	CINTURÓN DE PLATA OFICIAL AZUL			https://moztmilitary.com.co/tienda/cinturon-de-plata-oficial-azul/	$ 599.900,00
	CORDÓN DE GALA			https://moztmilitary.com.co/tienda/cordon-de-gala/	$ 969.000,00
	DRAGONA OFICIAL SUBALTERNO			https://moztmilitary.com.co/tienda/dragona-oficial-subalterno/	$ 275.000,00
6	DRAGONA DE CUERO BLANCA			https://moztmilitary.com.co/tienda/dragona-de-cuero-blanca/	$ 55.000,00
	TIRO CHAROLADO			https://moztmilitary.com.co/tienda/tiro-charolado/	$ 40.000,00

Descripción del análisis

Aunque en los catálogos web disponibles en diferentes plataformas comerciales se ofertan elementos que, aparentan ser similares a los requeridos por la Policía Nacional, es importante precisar que dichos productos no cumplen con las características establecidos en las Normas, Especificaciones y Fichas Técnicas dispuestas por la entidad.

Los bienes definidos para la dotación policial deben ajustarse estrictamente a parámetros formales relacionados con materiales, resistencia mecánica, durabilidad, métodos de fabricación, medidas exactas, desempeño operativo, niveles de seguridad, normativas de colorimetría, ergonomía, compatibilidad con otros equipos institucionales y requisitos de

garantía, entre otros. Estos elementos técnicos se encuentran contenidos en dichas Normas, Especificaciones y Fichas Técnicas, y son de obligatorio cumplimiento para las entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de asegurar la estandarización, seguridad y funcionalidad del equipo destinado al personal uniformado.

Por el contrario, los productos publicados en catálogos comerciales no están diseñados conforme a dichas especificaciones, ya que su propósito es atender la demanda general del mercado y no los requerimientos institucionales especializados. Esto implica que pueden presentar variaciones en materiales, acabados, procesos de confección, dimensiones, calibres, costuras, refuerzos, calidad de insumos, certificaciones y pruebas de desempeño, lo que compromete tanto la uniformidad como la operatividad del personal policial en sus labores.

Adicionalmente, los proveedores que ofertan en catálogos web no necesariamente cuentan con certificaciones, pruebas de calidad o validaciones institucionales exigidas para garantizar que los productos cumplan con el estándar oficial. Estas diferencias, aunque no siempre evidentes a simple vista, son determinantes en el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos que deben observarse para la adquisición de los elementos requeridos por la Policía Nacional.

9.3. PRECIOS DE MERCADO (INVITACIÓN A COTIZAR SECOP II)

Mediante segmento de cotización PN DILOF GUINT SA 06 - con id.CO1.BDOS.9710783, realizado el día 23/01/2026 mediante comunicación oficial GS-2026-002514-DILOF, manifestaron interés (13) empresas, y presentaron cotización un total de (09) competidores, los cuales se describen a continuación:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 BIO BOLSA S.A.S.		COTIZACIÓN No. 2 INTERAMERICANA S.A.S.		COTIZACIÓN No. 3 MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S.		COTIZACIÓN No. 4 EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S.		COTIZACIÓN No. 5 MILFORT S.A.S.		COTIZACIÓN No. 6 ARES SUMINISTRA		COTIZACIÓN No. 7 MEDICOL S.A.S.		COTIZACIÓN No. 8 RACET GRUP S.A.S.		COTIZACIÓN No. 9 SPARTA SHOES S.A.S.		MENOR VALOR COTIZADO
			RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	RANGO 1	RANGO 2	
1	1	PORTA ESPADAS RANGO 1 (5000 a 15000) RANGO 2 (15001 a 25000)			$ 45.000,00	$ 44.000,00					$ 67.830,00	$ 65.450,00	$ 45.000,00	$ 44.000,00	$ 47.200,00	$ 46.800,00					$ 44.000,00
	2	PORTATONFA RANGO 1 (15000 a 30000) RANGO 2 (30001 a 60000)			$ 45.000,00	$ 42.900,00					$ 51.170,00	$ 47.600,00	$ 45.000,00	$ 44.000,00	$ 53.900,00	$ 52.600,00					$ 42.000,00
	3	PORTA PROVEEDOR RANGO 1 (5000 a 15000) RANGO 2 (15001 a 30000)			$ 45.000,00	$ 43.000,00					$ 51.170,00	$ 47.600,00	$ 45.000,00	$ 44.000,00	$ 41.300,00	$ 41.100,00					$ 41.100,00
	4	PORTA GUANTES RANGO 1 (5000 a 15000) RANGO 2 (15001 a 25000)			$ 43.000,00	$ 42.000,00					$ 47.600,00	$ 45.220,00	$ 43.000,00	$ 42.000,00	$ 56.000,00	$ 55.600,00					$ 42.000,00
2	1	CINTURON MULTIPROPÓSITO RANGO 1 (5000 a 26000) RANGO 2 (26001 a 60000)			$ 65.000,00	$ 63.000,00			$ 73.600,00	$ 73.600,00			$ 65.000,00	$ 64.000,00	$ 98.520,00	$ 97.920,00	$ 72.000,00	$ 65.000,00	$ 120.000,00	$ 119.000,00	$ 63.000,00
	2	CORBATAS RANGO 1 (1000 a 5000) RANGO 2 (5001 a 10000)			$ 25.000,00	$ 24.000,00							$ 26.000,00	$ 27.000,00			$ 45.000,00	$ 41.000,00	$ 95.000,00	$ 94.000,00	$ 24.000,00
3	1	CALZADO TACÓN 1 1/2 RANGO 1 (1000 a 1500) RANGO 2 (1501 a 3000)			$ 180.000,00	$ 170.000,00							$ 150.000,00	$ 170.000,00			$ 170.000,00	$ 145.000,00	$ 216.680,00	$ 215.360,00	$ 145.000,00
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASIN RANGO 1 (500 a 1000) RANGO 2 (1001 a 2000)			$ 150.000,00	$ 150.000,00							$ 150.000,00	$ 142.000,00			$ 160.000,00	$ 150.000,00	$ 213.010,00	$ 212.010,00	$ 142.000,00
4	1	BOTAS DE SERVICIO RANGO 1 (15000 a 30000) RANGO 2 (30001 a 60000)															$ 420.000,00	$ 389.000,00	$ 440.300,00	$ 439.000,00	$ 389.000,00
5	1	CAPONAS RANGO 1 (100 a 200) RANGO 2 (201 a 400)					$ 1.035.300,00	$ 1.035.300,00													$ 1.035.300,00
	2	CINTURON DE GALA OFICIALES RANGO 1 (150 a 350) RANGO 2 (351 a 700)					$ 949.100,00	$ 949.100,00													$ 949.100,00
	3	CORDON ACADEMIA SUPERIOR RANGO 1 (100 a 200) RANGO 2 (201 a 400)																			$ 0,00
	4	CORDON AYUDANTE RANGO 1 (40 a 60) RANGO 2 (61 a 120)																			$ 0,00
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL RANGO 1 (60 a 120) RANGO 2 (121 a 250)					$ 249.900,00	$ 249.900,00													$ 249.900,00
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIALES SUPERIOR RANGO 1 (100 a 250) RANGO 2 (251 a 550)					$ 178.500,00	$ 178.500,00													$ 178.500,00
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL RANGO 1 (2000 a 4500) RANGO 2 (4501 a 9000)							$ 72.491,00	$ 72.491,00											$ 72.491,00
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL RANGO 1 (2000 a 4500) RANGO 2 (4501 a 9000)							$ 52.199,00	$ 52.199,00											$ 52.199,00

NOTA: Una vez analizadas las cotizaciones, para la estimación del valor del proceso resulta adecuado tomar únicamente los precios del porta guantes y de los sacos de trinchera como referencias válidas. Toda vez que, los demás elementos presentan precios que superan la proyección histórica realizada por la entidad, sin que en el estudio del sector se encuentre una justificación técnica o comercial que respalde tales incrementos, lo cual compromete la validez de dichos valores como insumo para estimar el costo real de mercado. En segundo lugar, para el porta guantes no existen adquisiciones en las últimas tres vigencias, por lo que "traer" valores antiguos al presente implicaría una estimación artificial y alejada del comportamiento real del mercado. En consecuencia, la toma de estos dos elementos como base de estimación es la alternativa más prudente, técnica y financieramente sustentada para proyectar valores coherentes con el mercado vigente y proteger los recursos institucionales.

10. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

10.1. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS.

10.1.1. Base Fundamento Teórico

Para el análisis de precios nos apoyamos en las siguientes herramientas de estadística descriptiva:

- **PROMEDIO:** El promedio o también media aritmética es la sumatoria de los valores de la muestra, que para este caso es la sumatoria de los precios obtenidos, sin incluir el valor del I.V.A. dividido por el número de observaciones o para este caso el número de precios que se cotizan por ítem. Es una aproximación a un número entre los precios que tenemos.

- **DESVIACIÓN ESTÁNDAR:** La desviación estándar o desviación típica, es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, de gran utilidad en la estadística descriptiva. Se define como la raíz cuadrada de la varianza. Junto con este valor, la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa la distancia que tienen los precios respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable. Para conocer los precios de las diferentes cotizaciones, no basta con conocer las medidas de tendencia central, sino que necesitamos conocer también la desviación que presentan los precios en su distribución respecto de la media aritmética de dicha distribución, con objeto de tener una visión de los mismos más acorde con la realidad al momento de describirlos e interpretarlos para la toma de decisiones en la unidad y ver si está sobre los rangos normales.

- **COEFICIENTE DE VARIACIÓN:** En estadística, cuando se desea hacer referencia a la relación entre el tamaño de la media y la variabilidad de la variable, se utiliza el coeficiente de variación. Su fórmula expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación típica o estándar. Por ello es importante hacer su uso en el análisis de precios del estudio de mercado, puesto que permite dar un porcentaje de error que pueden tener los precios sobre el valor promedio y el mercado. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor valor, mayor homogeneidad en los valores de la variable.

- **MARGEN DE CONFIABILIDAD:** El nivel de confianza se indica por 1-α y habitualmente se da en porcentaje (1-α)%. Ya que, una vez extraídas las demás ayudas estadísticas, nos permite saber qué tan confiable son los precios de mercado y qué margen de error pueden tener. Los valores que se suelen utilizar para el nivel de confianza son el 95%, 99% y 99,9%. Pero para fines de calidad del estudio se utiliza mayor al 70%.

10.1.2. Metodología utilizada para el análisis de precios

Uno de los elementos dentro de la gestión de estudios de sector, es el análisis de los precios de referencia que se logren para el propósito del estudio, estos precios de referencia son:

- Los obtenidos mediante cotizaciones.
- Los precios de los mismos bienes y/o servicios adquiridos por otras entidades estatales.
- Los precios históricos de los mismos bienes y/o servicios que haya demandado la entidad, generalmente de las últimas vigencias.

Estos precios son sometidos a:

- Un procesamiento de datos y a análisis mediante herramientas de estadística descriptiva, tales como la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación y el nivel de confianza. Estas herramientas, nos permiten determinar si hay un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de

referencia logrados, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio; entre menor sea el nivel de dispersión, mayor confiabilidad hay en la muestra.

Por lo tanto y finalmente para depurar la base de precios trabajada:

- Se descartan los precios de referencia logrados que se encuentran por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión y por lo tanto impactar el nivel de confiabilidad de los datos; una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

10.2. COMPARATIVO DE PRECIOS.

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS 2026	PRECIOS DE MERCADO	CRITERIO	VALOR ESTIMADO
1	1	PORTA ESPOSAS	N/A	$ 30.000,00	$ 27.364,89	$ 44.000,00	PROMEDIO	$ 35.682,45
	2	PORTA TONFA	N/A	$ 30.000,00	$ 24.081,10	$ 42.000,00	PROMEDIO	$ 33.040,55
	3	PORTA PROVEEDOR	N/A	$ 30.000,00	$ 22.986,51	$ 41.100,00	PROMEDIO	$ 32.043,26
	4	PORTA GUANTES	N/A	$ 30.000,00		$ 42.000,00	ÚNICO VALOR	$ 42.000,00
2	1	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	$ 22.666,55	$ 84.000,00	$ 56.531,19	$ 63.000,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 56.531,19
	2	CORBATAS	$ 22.278,25	$ 10.000,00	$ 20.940,01	$ 24.000,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 20.940,01
3	1	CALZADO TACÓN 5 1/2	$ 110.520,97	$ 142.000,00	$ 140.077,28	$ 145.000,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 140.077,28
	2	CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN	$ 173.563,77	$ 82.000,00	$ 113.152,43	$ 140.000,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 113.152,43
4	1	BOTAS DE SERVICIO	$ 302.058,35	$ 150.000,00	$ 377.436,60	$ 399.000,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 377.436,60
5	1	CAPONAS	N/A	$ 562.000,00	$ 361.544,00	$ 1.035.300,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 361.544,00
	2	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	N/A	$ 599.900,00	$ 242.781,00	$ 940.100,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 242.781,00
	3	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	N/A	$ 969.000,00	$ 361.544,00	$ 0,00	ÚNICO VALOR	$ 361.544,00
	4	CORDÓN AYUDANTE	N/A	$ 969.000,00	$ 282.719,00	$ 0,00	ÚNICO VALOR	$ 282.719,00
	5	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	$ 217.486,17	$ 275.000,00	$ 140.834,00	$ 249.900,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 140.834,00
	6	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	$ 109.951,34	N/A	$ 155.548,00	$ 178.500,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 155.548,00
6	1	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	N/A	$ 40.000,00	$ 41.139,29	$ 72.491,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 41.139,29
	2	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	N/A	$ 55.000,00	$ 29.453,22	$ 52.190,00	MENOR VALOR (PROYECCIÓN)	$ 29.453,22

10.3. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

LOTE 1							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	DILOF-000A	PORTA ESPOSAS	10	18.222	$ 35.682,45	$ 650.205.421,68
2			PORTA TONFA		42.372	$ 33.040,55	$ 1.399.994.184,60
3			PORTA PROVEEDOR		20.285	$ 32.043,26	$ 649.997.326,25
4			PORTA GUANTES		14.285	$ 42.000,00	$ 599.970.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 1							$ 3.300.166.932,53

LOTE 2							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DILOF-000A	CINTURÓN MULTIPROPÓSITO	10	30.155	$ 56.531,19	$ 1.704.698.034,45
2			CORBATAS		8.118	$ 20.940,01	$ 169.991.001,18
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 2							$ 1.874.689.035,63

LOTE 3							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DILOF-000A	CALZADO TACÓN 5 1/2	10	2.641	$ 140.077,28	$ 369.944.096,48
2			CALZADO DE CALLE TIPO MOCASÍN		3.052	$ 113.152,43	$ 345.341.216,36
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 3							$ 715.285.312,84

LOTE 4							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DILOF-000A	BOTAS DE SERVICIO	10	52.492	$ 377.436,60	$ 19.812.402.007,20
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 4							$ 19.812.402.007,20

LOTE 5							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1		DILOF-000A	CAPONAS	10	387	$ 361.544,00	$ 139.917.528,00

2	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		CINTURÓN DE GALA OFICIALES		618	$ 242.761,00	$ 290.366.076,00
3			CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR		387	$ 361.544,00	$ 57.847.040,00
4			CORDÓN AYUDANTE		106	$ 282.719,00	$ 29.968.214,00
5			DRAGONAS DE GALA OFICIAL		391	$ 140.834,00	$ 17.181.748,00
6			PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR		514	$ 155.548,00	$ 59.574.884,00
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 5							$ 594.855.490,00

LOTE 6							
ÍTEM	DESAGREGACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DILOF-000A	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	10	6.077	$ 41.139,29	$ 250.003.465,33
2			DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL		11.883	$ 29.453,22	$ 349.992.613,26
VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 6							$ 599.996.078,59

VALOR TOTAL ESTIMADO DEL PROCESO	$ 26.897.394.856,79

Para establecer el valor estimado del proceso, se aplicó una metodología que integra criterios de razonabilidad económica, suficiencia presupuestal y coherencia con el comportamiento del mercado. Esta metodología combina precios históricos proyectados a la vigencia 2026 y cotizaciones recientes, con el propósito de asegurar que el valor final refleje una estimación prudente, técnica y financieramente defendible.

Para el caso no se toma los precios de catalogo toda vez que se desconoce el material y composición, así como los parámetros técnicos que se encuentran contenidos en dichas Normas, Especificaciones y Fichas Técnicas, y son de obligatorio cumplimiento para las entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de asegurar la estandarización, seguridad y funcionalidad del equipo destinado al personal uniformado, lo que puede diferir de la necesidad de nosotros creando una divergencia entre los valores.

En primer lugar, se realizó un ejercicio de proyección de precios históricos de las vigencias 2023, 2024 y 2025, ajustados a valor de dinero de 2026 mediante indexación. Esto permitió contar con una base comparativa homogénea, eliminando distorsiones derivadas de la inflación y variaciones anuales del mercado. Una vez obtenidos estos valores, se contrastaron con las cotizaciones presentadas por los interesados, lo que permitió identificar comportamientos actuales del mercado y validar la razonabilidad de los valores históricos proyectados.

Para el Lote 1, correspondiente a accesorios para cinturón, se aplicó un criterio mixto. En los ítems 1, 2 y 3, se tomó como referencia el promedio entre el precio histórico proyectado y el menor valor cotizado, con el objetivo de equilibrar la estabilidad de los valores históricos con la competitividad de las cotizaciones, evitando sesgos que pudieran inflar o subestimar el valor real. En el caso del ítem 4, se adoptó directamente el menor valor cotizado, dado que este era el único dato disponible, lo que hace técnicamente razonable y jurídicamente defendible su utilización como referencia de mercado.

Para los Lotes 2, 3, 4, 5 y 6, que incluyen cinturones multipropósito, corbatas, calzado institucional, botas de servicio y elementos de gala, se tomó como referencia el precio histórico proyectado a la vigencia 2026, por ser la alternativa más baja entre los valores analizados. Esta decisión se sustenta en la necesidad de asegurar que el valor estimado se mantenga dentro de rangos coherentes con el comportamiento observado en el mercado durante los últimos años, evitando incrementos injustificados y asegurando un uso eficiente de los recursos públicos.

El uso de valores proyectados en los casos donde resultan los más bajos responde además al principio de economía, puesto que permite establecer una base presupuestal ajustada, sin comprometer la calidad esperada de los bienes a adquirir. Asimismo, permite prevenir riesgos asociados a la subestimación, ya que la indexación asegura que los precios reflejen el costo actual de producción y comercialización.

En conjunto, la metodología aplicada permite afirmar que el valor estimado del proceso se determinó a partir de un análisis integral de mercado, considerando tanto la evolución de los precios en los tres años previos como las señales competitivas actuales proporcionadas por las cotizaciones recibidas. Esto garantiza que la entidad cuente con un valor estimado realista, responsable y ajustado al mercado, orientado a generar el mayor beneficio económico posible, sin comprometer la suficiencia de la apropiación presupuestal destinada al proceso.

11. MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Económico	Contratista en la Etapa Precontractual (Proceso de selección)	Posible desconocimiento del sector objeto del proceso de selección Posibles falencias en la definición del valor estimado de contratación	El proceso no logra condiciones competitivas; o, se generan condiciones de desierto del proceso por supuestas prácticas de los proveedores.	2	3	6	Alto	Policía Nacional - DILOF	Verificación de requisitos en los documentos del proceso acordes con el sector. Realizar prueba de trabajo con posibles proveedores con el fin de validar los requisitos establecidos en el pliego de selección	2	3	6	Medio	Si	Policía Nacional - DILOF	En la etapa previa de planeación y estructuración.	En la adjudicación del proceso	Conociendo las condiciones propias del sector, relación oferta/demanda, así como la elección de objetivos realizados en las diferentes etapas del proceso de selección	Permanente hasta la presentación de propuestas.
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cesión o terminación anticipada del contrato por parte del Proveedor	Por inhabilidad sobreviviente por incumplimiento de multas y sanciones del proveedor.	Declaración de la oferta y la competencia en la ejecución del contrato	1	3	4	Bajo	Proveedor	Definir en los documentos del proceso de selección las obligaciones de los actores en el proceso de selección, así como las multas y/o sanciones por el incumplimiento Realizar una adecuada supervisión de los contratos en la etapa de ejecución para el estricto cumplimiento de los proveedores	1	1	2	Baja	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Ejecución del Contrato	Terminación de la vigencia del contrato	Verificación de multas y sanciones por parte de la entidad Policía Nacional - DILOF	Permanente
3	General	Externo	Selección	Económico	Declaratoria de desierto del proceso.	Baja participación de Proponentes en las diferentes etapas del proceso Requerimientos en los documentos del proceso débiles de cumplimiento para los proveedores Cesión o terminación anticipada de la Regional seleccionada adjudicada. Sobrecarga del proveedor por inhabilidad sobreviviente por acumulación de multas y sanciones al proveedor.	El no suministro de los bienes objeto del proceso de selección. Posible afectación a la ejecución de la planeación presupuestal	1	2	2	Bajo	Policía Nacional - DILOF	Aplicación de una estrategia de comunicación a los posibles Proveedores del proceso de selección Definir las condiciones de participación de los posibles Proveedores acorde con el sector Elaboración de especificaciones técnicas acordes con el sector y que puedan ser cumplidas por los proveedores.	1	2	2	Bajo	Si	Policía Nacional - DILOF	Desde la planeación del Proceso de Contratación	A la fecha de cierre de presentación de Ofertas	Verificando el estado, consultas e ocurrencias inscritos en el proceso de selección en el SECOP II.	Permanente durante la etapa de selección
4	General	Externo	Ejecución	Regulación	Cambios en los tributos y aranceles aplicables	Creación o incremento en los gravámenes	Variaciones en las condiciones del mercado que afecten el valor de los bienes	2	3	6	Bajo	Policía Nacional - DILOF	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables. Así como la posibilidad de realizar actualizaciones de precios en la ejecución del contrato.	2	1	3	Bajo	No	Policía Nacional - DILOF	Etapa de planeación.	Terminación del contrato.	Verificando de la normatividad aplicable un cuanto a tributos y aranceles aplicables.	Según lineamientos de la minuta del contrato.
5	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precio internacional de las materias primas para la producción del bien objeto del proceso de selección	Escasez o incremento en el precio de la materia prima por diferentes factores Variables macroeconómicas internacionales	Modificación de las condiciones económicas del contrato. Aumento o disminución de los costos asociados al bien objeto del proceso de selección	2	3	6	Medio	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a una variación superior del (+/-) 10% en el precio internacional de referencia de las materias primas del bien objeto del proceso de selección	4	2	6	Alto	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de planeación.	Terminación del contrato.	Revisando la TRM publicada por el Banco de la República, según necesidades establecidas contractualmente en la minuta	Trimestralmente
6	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	Falta de oportunidad o la no entrega de los bienes objeto del proceso de selección	El proveedor no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	Posible imposición de multas y/o sanciones al proveedor por el incumplimiento Posible afectación en la ejecución de la entidad compradora en lo que respecta a los bienes	3	3	6	Alto	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Establecer en los documentos del proceso las obligaciones del las partes y las multas y/o sanciones en caso de incumplimiento Suspensión o calificación baja del proveedor para futuros procesos y adjudicación	4	2	6	Alto	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de ejecución del contrato.	Terminación de la vigencia del contrato.	La Policía Nacional - DILOF deberá adoptar los mecanismos tendientes a realizar la verificación de la certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	Permanente durante la etapa de selección
7	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posible incumplimiento por parte del contratista con la reserva y confidencialidad de la información, sabiendo proveerlo propio o de terceros para fines distintos a los previstos en el contrato	Fallas en la capacidad de resguardo el acceso a la información que hace parte de la institución	Competencia desleal por parte de los proveedores o contratistas interesados en el proceso	3	3	6	Alto	Proveedor	Reducir la probabilidad de ocurrencia mediante acuerdos de confidencialidad de la información el cual deberá ser suministrado por el grupo de seguridad de la información de la Policía Nacional - DILOF	1	2	3	Baja	Si	Policía Nacional - DILOF	En la etapa previa de planeación y estructuración.	Terminación del contrato.	Comunicación oficial al ordenador del gasto	
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Que los elementos no tengan la calidad, bien cumpliendo con los parámetros técnicos exigidos por las normas o Especificaciones	fallas de los elementos en uso	Remplazo inmediato de los elementos por parte de los proveedores de la Policía Nacional.	1	3	4	Medio	Proveedor	Reducir la probabilidad de ocurrencia, mediante la constitución de garantía técnica sobre los elementos, en un periodo contado a partir de la entrega de los elementos	1	6	7	Alto	Si	Policía Nacional - DILOF	Ejecución del Contrato	Terminación de la vigencia del contrato.	Calificación de garantía por parte del contratista	Con cada entrega

12. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Se concluye que el proceso debe adelantarse mediante Subasta Inversa, garantizando la participación de fabricantes nacionales y distribuidores de bienes importados. El presupuesto estimado es razonable frente a las variables de 2026, asegurando que la Policía Nacional obtenga el menor precio del mercado mediante la puja dinámica, cumpliendo con los principios de transparencia y economía.

Del análisis integral realizado sobre la dinámica del mercado, el comportamiento histórico de contratación, las condiciones de oferta nacional e internacional, la evolución de precios, los factores macroeconómicos y la disponibilidad de proveedores, se concluye lo siguiente:

Existencia de un mercado amplio, competitivo y con pluralidad suficiente de oferentes con más de 3.300 proveedores potenciales en las categorías analizadas, con presencia predominante de empresas nacionales y disponibilidad adicional de bienes importados. Esto confirma la inexistencia de un proveedor único y garantiza condiciones adecuadas de competencia

El análisis de vigencias 2023–2025 evidencia un mercado dinámico, con más de 2.200 contratos y 1.200 proveedores, y con un crecimiento sostenido del gasto, especialmente en 2025. Esta estabilidad implica que los productos cuentan con cadenas de suministro consolidadas, precios predecibles y fabricantes con experiencia reiterada en abastecimiento institucional.

En las cotizaciones y los portales comerciales se evidencian amplios rangos de precios, algunos no comparables por no cumplir técnicamente con la necesidad institucional. Por ello, la metodología adoptada tomó únicamente los valores válidos y sustentados, priorizando proyecciones históricas y menor valor disponible en el mercado. Esta decisión protege los recursos públicos y evita sobreestimaciones.

ANEXOS: Invitación a cotizar GS-2026-002514 -DILOF
Cotización No. 1 BIO BOLSA S.A.S.
Cotización No. 2 INTERAMERICANA S.A.S.
Cotización No. 3 MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S.
Cotización No. 4 EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S.
Cotización No. 5 MILFORT S.A.S.
Cotización No. 6 ARES SUMINISTRA
Cotización No. 7 IMDICOL S.A.S.
Cotización No. 8 BACET GRUP S.A.S.
Cotización No. 9 SPARTA SHOES S.A.S.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN Estructurador Análisis del Sector	IT. MARISOL BELTRÁN LEYDA Analista Precontractual	MY. ALEONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA Analista Contractual